

# UNIVERSIDAD DE MATANZAS FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL

## LA EDUCACIÓN VIAL DE LOS EDUCANDOS DE SEXTO GRADO EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VEGA ALEMAN

Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Infantil.

Mención. Educación Primaria

Autor: Lic. Masleidy de la Caridad Beltrán Viera

Tutor: Prof. Tit., Lic. Ileana Bernarda Aportela Valdés, Dr. C. Prof. Aux., Lic Raudel Cuba Jiménez, Dr. C.



"Educar es todo, educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano".

### Fidel Castro Ruz



DEDICATORIA

A mi madre que de existir sentiría el orgullo de ver este trabajo terminado.

A mis hijos Lázaro y Gustavo y a mi esposo por tanta comprensión esfuerzo y consagración para la terminación de esta investigación.

A mis hermanas y hermano, que me han acompañado en mis travesuras, tristezas y alegrías

#### **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer no solo es reconocer la ayuda prestada, es guardar en un rinconcito de nuestro corazón un sentimiento puro hacia quienes en un momento te ofrecen su mano para caminar por la vida. Por ello quiero agradecer la meritoria labor realizada apoyando nuestro trabajo a:

A la Revolución y a Fidel que nos dio la oportunidad de formarnos como profesionales dignos de un mundo mejor y enseñarme el valor.

A mis tutores, el Dr. C. Raudel Cuba Jiménez y la Dr. C. Ileana Bernarda Aportela Valdés, por su estímulo, exigencia, apoyo para la materialización de este propósito, por sus conocimientos. A quienes ya considero mis amigos, mil gracias por su incondicionalidad.

A todos los profesores de la maestría en Educación Infantil, que transmitieron sus conocimientos y sabidurías para poderme sentir como una profesional engrandecida.

A mis compañeros de aula de la maestría, por el apoyo brindado en esta ardua labor

A los profesores que consulté y me brindaron todo su apoyo en el proceso investigativo, la Dr. C. Dulce María Martín y a mi director Lic. Roberto Ruiz Alonso.

A mis amistades más cercanas por su incondicionalidad. A mis compañeras de trabajo por su esmerada compañía.

#### **RESUMEN**

El presente trabajo parte de la idea de contribuir a la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán", el mismo tiene como finalidad diseñar un sistema de actividades educativas a desarrollar en el proceso docente educativo de este grado. Se utilizaron métodos teóricos como: histórico - lógico, analítico - sintético, inductivo – deductivo y modelación; los métodos empíricos: análisis de documentos, observación, encuestas, entrevistas y criterio de especialistas, así como métodos estadísticosmatemáticos, que permitieron valorar las potencialidades e insuficiencias en esta área. El sistema de actividades educativas elaborado, está organizado y planificado con un enfoque participativo, dinámico y novedoso, para así abordar el contenido relacionado con la educación vial. Los resultados de la valoración teórica del resultado científico, a través del criterio de especialistas, demuestran que las actividades son valiosas para trabajar algunos de los elementos de la formación ciudadana.

### ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO TEÓRICO A LA EDUCACIÓN VIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA.	7
1.1. Antecedentes históricos de la educación vial en Cuba.	7
1.2. La educación vial en el Sistema Nacional de Educación.	10
1.3. Potencialidades del currículo de sexto grado para la educación vial de los educandos en la escuela primaria.	16
1.4. Dimensiones e indicadores de la variable fundamental de la investigación.	23
CAPÍTULO II. SISTEMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA	27
EDUCACIÓN VIAL DE LOS EDUCANDOS DE SEXTO GRADO EN LA	
ESCUELA PRIMARIA	
2.1.Estrategia investigativa.	27
2.1.1. Caracterización del estado actual de la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán".	28
2.2. Sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán".	36
2.3. Valoración teórica del sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria.	54
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

### INTRODUCCIÓN

Los accidentes de tránsito y sus secuelas de víctimas y lesionados se han convertido en un azote que no logramos eliminar, ni siquiera reducir, a pesar de los avances sociales que tenemos en la atención y el cuidado de la niñez. En tal sentido la Organización Mundial de la Salud ha calificado como flagelo a los accidentes del tránsito por ser la primera causa de muerte en personas de diecisiete a treinta y cinco años. Por su parte la Organización Panamericana de Salud los cataloga no solamente como un problema social por el daño que producen a las personas, las familias, la comunidad y a la sociedad en general, sino como un problema tecnológico, cultural económico y ambiental de alta complejidad.

Al respecto en la Declaración de la Asociación Médica Mundial sobre los accidentes del tránsito se refiere: "La mayor parte de los accidentes del tránsito se pueden evitar con mejores medidas preventivas. (Albentosa y Terry. 2008.) En América Latina los niños apenas pueden ir a la escuela por la situación económica en que viven las familias, lo que ocasiona que mueran cada día en las carreteras niños y niñas que se dirigen a pie, en bicicleta y en otro tipo de vehículo en busca de trabajo, otros que juegan en la calle o emprenden viajes largos, nunca volverán a encontrarse con los suyos y dejarán tras de sí familias y comunidades destrozadas.

En Cuba las estadísticas demuestran que los accidentes del tránsito constituyen la mayor causa de muerte en niños, y adolescentes, no menos importante es la elevada morbilidad que ellos ocasionan dejando secuelas físicas y mentales muy difíciles de superar.

Tomando como premisa el concepto de que "todo accidente es potencialmente evitable" la oficina de la UNICEF en Cuba ha colocado entre sus prioridades el acompañar los importantes esfuerzos que las instituciones nacionales están llevando a cabo para reducir la accidentalidad en el marco del programa de cooperación de nuestra organización con el gobierno de Cuba. (Colectivo de

Autores. 2011)

En la Constitución de la República de Cuba se declara en su preámbulo la voluntad de que, la ley de leyes de la República esté presidida por el profundo

anhelo de José Martí al fin logrado cuando dijo: "Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre". Las instituciones del Estado educan a todos desde la más temprana edad en el principio de la igualdad de los seres humanos. En tal sentido cuando se trabaja la educación vial no se trata, en definitiva, de una forma distinta de formación, sino de una arista específica del mismo proceso. (República de Cuba. 2019.) En correspondencia con ello, en los momentos actuales el Sistema Nacional de Educación ha propiciado a los educandos un amplio conocimiento sobre la educación vial en los planes y programas de estudio de cada nivel educativo. La autora de esta investigación considera que, a pesar de la inserción de estos temas en el currículo de cada uno de los grados de la escuela primaria, en la práctica pedagógica aún resultan insuficientes situaciones, tales como:

- Los docentes imparten la asignatura Educación Cívica, sin embargo, existe escasa creatividad para lograr una correcta motivación hacia el estudio de temas vinculados a la educación vial.
- Se utilizan diversas variantes para el tratamiento a la educación vial en el sexto grado, pero aún es insuficiente el aprovechamiento de las potencialidades de las diferentes asignaturas para el tratamiento de este tema.
- Los textos de la asignatura Educación Cívica explicitan cómo trabajar la educación vial en el sexto grado, no obstante, es escasa la disponibilidad de materiales variados sobre esta temática.
- Los educandos dominan las leyes y reglamentos de la educación vial, sin embargo, en muchas ocasiones no manifiestan el cumplimento de las normativas sociales.

Las insuficiencias anteriores permiten precisar la contradicción fundamental entre la necesidad de transformar la educación vial de los educandos de sexto grado y las insuficientes actividades educativas que orienten al docente para lograr este propósito.

La situación descrita anteriormente condujo a la autora de esta investigación a la formulación del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la educación

vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas?

La educación vial en la escuela primaria constituye el **objeto de la investigación** y el **campo de acción** está comprendido en la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas.

Con el propósito de solucionar el problema científico se plantea como **objetivo de la investigación:** diseñar un sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas.

### Las **preguntas científicas** que guían la investigación:

- 1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación vial en la escuela primaria?
- 2. ¿Cuál es el estado actual de la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria" Francisco Vega Alemán "del municipio Matanzas?
- 3. ¿Qué sistema de actividades educativas elaborar para la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán "del municipio Matanzas?
- 4. ¿Qué resultados se obtienen de la valoración teórica del sistema de actividades educativas elaborado para la educación vial de los educandos en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán "del municipio Matanzas?

Para ofrecer las respuestas pertinentes a las preguntas científicas anteriormente declaradas, la autora emprendió su trabajo sobre la base de las siguientes **tareas investigativas**:

- Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan
   educación vial en la escuela primaria.
- 2. Caracterización del estado actual de la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán "del municipio Matanzas.

- 3. Elaboración de un sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas.
- 4. Valoración teórica del sistema de actividades educativas elaborado para la educación vial de los educandos en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas.

La tesis tiene como base metodológica la concepción dialéctico-materialista, con enfoque marxista y leninista del conocimiento científico. Se emplean métodos específicos de la investigación educativa que responden a los grupos de métodos del nivel teórico y empírico del conocimiento. Entre los métodos del nivel teórico aplicados están:

Histórico-lógico: para estudiar el devenir histórico del tratamiento de los contenidos de la educación vial, así como el quehacer investigativo en este campo.

Analítico-sintético: permitió el procesamiento de la información obtenida. Se aplicó con el objetivo de dar una correcta solución a dicho problema y poder elaborar correctamente el sistema de actividades relacionado con la educación vial. También fue utilizado al elaborar la propuesta, al realizar el análisis de los resultados arribando a conclusiones y recomendaciones.

Inductivo-deductivo: se aplicó, para la consulta de fuentes y documentos, arribar a conclusiones y generalizaciones lógicas de los datos empíricos acerca del problema que se investigó y diseñar el sistema de actividades educativas. Modelación: para la organización de la propuesta, la planificación y realización organizada de las acciones que posibilitan la dirección y el control del sistema de actividades educativas.

Los métodos del nivel empírico que se emplearon fueron:

**Análisis de documentos**: con el propósito de revisar los documentos especializados del Sistema Nacional de Educación, programa y orientaciones metodológicas de sexto grado y textos de consultas sobre tránsito y seguridad vial para la búsqueda de fundamentos acerca del sistema de actividades educativas para la preparación de los educandos de sexto grado.

**Observación:** se aplicó en la determinación de necesidades con el propósito de observar el comportamiento de los educandos en relación con los reglamentos de la educación vial.

**Entrevista:** se empleó con el objetivo de conocer el dominio que poseen los directivos, y docentes sobre los contenidos de la educación vial y el tratamiento que se da a estos en la escuela en que se lleva a cabo la presente investigación.

**Encuesta:** con el objetivo de obtener información acerca de los conocimientos que poseen los educandos sobre los contenidos de la educación vial, así como las vías que consideran importantes a partir de sus intereses y motivaciones.

**Criterio de especialistas:** para valorar y recoger opiniones con respecto a la calidad del sistema de actividades educativas diseñado.

Como métodos **estadísticos-matemáticos**, se utilizó la **estadística descriptiva**, la cual posibilitó el procesamiento, tabulación y análisis de la información que se obtuvo en la aplicación de los instrumentos. **El análisis porcentual** posibilitó cuantificar los datos para llegar a una interpretación adecuada en las diferentes etapas de la investigación.

Las unidades de estudio estuvieron conformadas por 60 educandos y dos docentes de sexto grado de la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas; cuatro directivos (el director del centro, el jefe del segundo ciclo y dos metodólogos provinciales) y cinco profesores universitarios.

Se tuvo en cuenta la participación de los educandos de sexto grado, para enriquecer el trabajo que realizan en el Círculo Interés de tránsito, que dirigen oficiales del Misterio del Interior (MININT).

La significación práctica de la investigación radica en el Sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas, el que constituye un valioso material de consulta para el trabajo con los proyectos educativos actuales. La tesis consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y un cuerpo de anexos. En la introducción se fundamenta el diseño teórico metodológico de la investigación, la contextualización del problema, la justificación del estudio y otros aspectos explicativos del contenido de la tesis.

El primer capítulo resume el marco teórico conceptual de la investigación. En él se exponen los fundamentos generales que sustentan la educación vial de los educandos de sexto grado, así como la variable fundamental de la investigación, sus dimensiones e indicadores. En el segundo, se incluye el diagnóstico de la situación actual, así como la propuesta de un sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos y la valoración teórica de la misma por el criterio de los especialistas consultados. Se arriba a conclusiones y recomendaciones.

### CAPÍTULO 1: ACERCAMIENTO TEÓRICO A LA EDUCACIÓN VIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA.

En el presente capítulo se exponen los antecedentes históricos de la educación vial en Cuba y su inserción en el Sistema Nacional de Educación, los conceptos planteados por diferentes autores relacionados con el programa a desarrollar en las instituciones educativas, así como las potencialidades del currículo para la educación vial de los educandos en la escuela primaria. 1.1 Antecedentes históricos de la educación vial en Cuba.

La educación vial se define como una serie de medidas y recomendaciones que todo individuo debe conocer al momento de transitar por la vía pública, ya sea como conductor de cualquier tipo de vehículo (automóvil, motocicleta, bicicleta) o como peatón. La educación vial es una parte importante dentro de lo que es la formación ciudadana, ya que fomenta la cultura de respeto hacia la vida propia y la de las demás personas. (https://conceptodefinicion.de/educacion-vial/, 2019).

La educación vial tiene como finalidad: guiar a los individuos, mediante los reglamentos y señales de tránsito, para que así disminuyan los accidentes y se pueda disfrutar de los espacios públicos con mayor seguridad. Fomentar el respeto por las señales de tránsito, ejerciendo un compromiso ciudadano frente a la educación vial. Saber utilizar de manera correcta las vías y tener un comportamiento apropiado como conductor, pasajero o peatón.

Recibe el apoyo de los entes gubernamentales, siendo uno de los requisitos antes de otorgar las licencias de conducir. La educación vial comprende muchos aspectos relacionados con la conducción, que van desde el debido conocimiento acerca de las señalizaciones, pasando por los diferentes elementos que garantizan la protección propia y la de los demás, hasta los diversos aspectos que, en materia legal, debe tomarse en consideración frente a las llamadas infracciones.

En Cuba en la segunda década del siglo pasado transitaban poco más de un millar de autos, en la medida que aumentaba el número de vehículos en las calles se hacía más complejo el tránsito de la época. Los periódicos recogían en sus páginas frecuentes choques entres automóviles y entre estos y los tranvías. Las

personas contemplaban con horror como familiares y algunos vecinos entre ellos niños y ancianos sufrían lesiones y hasta perdían la vida como resultado de estos accidentes del tránsito.

En correspondencia con ello se comienzan a pronunciarse algunos periódicos y revistas en la noble labor de educar para prevenir los accidentes de tránsito y sus lamentables resultados, aunque todos en su totalidad estaban permeados por el carácter sensacionalista de la prensa de la época en los cuales a pesar de orientar a conductores y peatones en relación con la cautela con que debían conducirse en la vía también trasmitían terror y el pánico ante esta situación. Sólo se tienen referencias del desarrollo de la Educación vial en la etapa prerrevolucionaria en algunas publicaciones educativas esporádicas en una revista de la Corporación Nacional de Transporte existente, ya en aquel entonces donde los mensajes eran más bien informativos y la publicación de los accidentes a través de los medios de comunicación sólo aparecían en las páginas de la crónica roja.

En las vías circulaban sólo los ferrocarriles, quitrines, coches y carretones, el tránsito público se desenvolvía sin mayores dificultades. A partir del año 1898, comienzan a circular los vehículos de motor. El tránsito comenzó a complejizarse de manera que ya no era tan seguro transitar por las vías públicas ya que estos vehículos podían desplazarse por cualquier lugar dentro de la vía y aun fuera de ella.

Los automóviles desarrollaban una velocidad de 12 kilómetros por horas, representando una gran velocidad comparado con los vehículos de la época, sin dudas fue este el factor fundamental que propiciara la ocurrencia de los accidentes de tránsito cada vez más frecuentes, siendo registrado el primero en 1906 en la esquina de Monte y Ángeles provocado por el chofer del general Montalvo quien viajaba acompañado del presidente Don Tomás Estrada Palma.

En 1907 se aprueba el reglamento que permitía la circulación de los automóviles en La Habana, aunque ya con anterioridad se habían dictado algunas disposiciones para la creación de un cuerpo que se enfrentara a esta situación, creándose en 1771 la policía pública que llegó a adquirir carácter oficial en 1844 y

no es hasta 1909 que surge la policía de tráfico que tenía la responsabilidad vial capitalina.

A partir de 1913 ya la policía de tránsito tenía una estructura determinada compuesta solamente por agentes vigilantes, hasta que en 1943 se incluyen las motos en la regulación operativa. Con el triunfo de la Revolución se integran todas las fuerzas que existían hasta el momento y se suma además un grupo de cuatrocientos compañeros a esta actividad, a través de los años siempre se han distinguido por su preparación y especialización, encaminada siempre a la regulación y represión de las violaciones de las leyes del tránsito.

A través de los años la especialidad de tránsito ha cambiado su estructura, primero fue a nivel nacional, en estos momentos existe en cada provincia la dirección de esta especialidad con la representación en los diferentes municipios, desarrollando una labor educativa en todas las esferas de la sociedad a partir de la divulgación.

La labor de educación vial, entendida como la preparación de la población para una correcta participación en la circulación vial, ya sea como conductor, pasajero o conductor era una actividad desconocida antes del triunfo de la Revolución. La educación y la cultura vial de las personas que en una u otra condición hacen uso de la vía son el eslabón supremo, el más importante de toda una cadena de intentos, empeños, esfuerzos y programas en aras de prevenir los accidentes de tránsito. En este noble quehacer surgen dos enfoques primordiales de la seguridad vial, por una parte, la educación vial y por otra parte la Cultura Vial. En 1961 se comienza a preparar a la población a través de conferencias en bases de transportes escuelas primarias y secundarias. En 1963 se emite la primera convocatoria para el concurso de tránsito y comienzan a utilizarse los medios de radiodifusión con espacio dedicado al tránsito.

La especialidad del tránsito mantiene un vínculo muy estrecho e indisoluble con el resto de la sociedad, existe una institución creada para preservar la seguridad vial que se identifica como Comisión Nacional de Vialidad y Tránsito presidida por el Ministro de transporte integrada con carácter multisectorial por todos los organismos centrales del estado, organizaciones políticas y de masas,

estructurada de la misma forma a nivel provincial y municipal para coordinar las acciones y garantizar la seguridad vial, tienen carácter permanente y se apoyan para su trabajo en instituciones científicas y de investigaciones.

En el año 1970 por decisión de la dirección del estado las especialidades que existían hasta el momento pasan a formar parte del Ministerio del Interior asumiendo el nombre de Departamento de Seguridad de Tránsito. Tiene como función el estudio de los puntos de conflictos, causas y condiciones que propician la ocurrencia de accidentes de tránsito, elaboración de proyectos de señalización y divulgación de medidas de seguridad vial que deben cumplirse por todos los usuarios de la vía.

Por su objeto social tan profundo y abarcador, la educación vial, también integra la Comisión de Salud y Calidad de Vida y forma parte de la Comisión de Prevención de Accidentes, ambas rectoradas por el Ministerio de Salud Pública. Además, está insertada en el convenio de colaboración Cuba-UNICEF para la prevención de accidentes y por la Educación vial de los niños, niñas adolescentes y jóvenes.

#### 1.2. La educación vial en el Sistema Nacional de Educación

La Educación es el centro de las alternativas de solución, citando a Jacques Delors, que insiste que, frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los leales de paz, libertad y justicia social. Continúa planteando que el niño es el futuro hombre y que la angustia se enfrenta con la esperanza. (Delors. 1996). Al respecto Martí señala "... la educación pues, no es más que esta, la habitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios de vida indispensables y en el tiempo que existe, sin rebajar por eso las aspiraciones dedicadas superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano. (Martí. 1990).

En las definiciones ofrecidas por los autores citados, se puede apreciar que ambas se refieren al sistema de acciones encaminadas a preparar al hombre para la vida, expresado esto en modelos correctos de actuación y sobre la base de los principios éticos y morales que exige nuestra Revolución Socialista. Misión que les

corresponde en gran medida a todos los que de una forma u otra organizan, planifican y conducen la tarea educacional.

La educación es una de las expresiones más refinadas de humanidad y humanización porque las nuevas generaciones reciben destreza y conocimientos que los capacitan para desempeñarse como entes sociales. En la medida en que aumenta el capital humano genera riqueza en todos los sentidos, es por eso que la educación es el derecho humano por excelencia. José Martí lo caracteriza como el derecho que tiene todo hombre al venir a la tierra, plantea además que tiene en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás. (Martí. 1990).

Más adelante Fidel Castro en el discurso de clausura de Pedagogía 2003 plantea "...sin educación no hay Revolución posible. (Castro. 2003).

Todo ello, depende la unidad de la teoría con la práctica educativa en correspondencia con la época y con el sistema social imperante, con el empeño de lograr la formación de las nuevas generaciones en la adquisición de valores, aptitudes y actitudes que lo integran como ciudadanos que el país necesita, en su desarrollo y su auto desarrollo personal, en la disposición por la paz, a la capacidad de conocimientos, al emitir juicios y valoraciones sobre la comprensión de la realidad, que los prepare para las exigencias del presente y a integrar la educación general y profesional.

Desde finales de la década del 90 el país está inmerso en una revolución conceptual en el ámbito de la cultura, estrategia desarrollada en respuesta al proceso de globalización que se ha desplegado de manera aplastante por el dominio de las trasnacionales. Esta tiene como fin contrarrestar aquellos efectos nocivos que provoca la globalización en su dimensión cultural. Constituye sin dudas una nueva etapa del proceso cultural que se desarrolla en el país desde el 1ro de enero de 1959. Constituye una dinámica diferente y renovadora en el empleo y transmisión de la información, para preparar cada día más al pueblo en el campo de las ideas y poner al alcance de toda la mayor cantidad posible de argumentos que permita con ideas verdaderamente justas una sólida cultura general integral.

Una de las principales transformaciones emprendidas en la Educación Primaria está dirigida a lograr que cada docente esté en condiciones de brindar a sus educandos la preparación que estos requieren para que estén en igualdad de posibilidades en la sociedad que construimos.

La formación de la niñez y la juventud es responsabilidad de los padres, educadores y de la sociedad en general. Asimismo, el proceso de formación de valores desde la escuela primaria tiene en cuenta determinados presupuestos que de olvidarse se corre el riesgo de comprenderlo de forma abstracta y alejado de las condiciones que impone la realidad en que se desarrolla.

La formación integral de los educandos (conocimientos, habilidades, valores, actitudes y sentimientos) necesita de la interdisciplinaridad que se establezca no solo entre las asignaturas del currículo sino también de las actividades extradocentes que cada institución sea capaz de planificar y organizar en cada contexto en el que esté enclavada la institución educativa. Cada día más el hombre que vivirá en el siglo XXI requerirá que se le enseñe a aprender, a ser críticos, reflexivos, dialécticos, a tener un pensamiento de hombres de ciencias y a poseer una cultura general integral.

En los momentos actuales el sistema educacional cubano ha puesto en manos de los educandos y docentes, disímiles recursos tecnológicos como, el televisor, la computadora, tabletas y otros dispositivos electrónicos que están presentes en la cotidianidad de la escuela para el disfrute de niños, jóvenes, maestros, familiares y vecinos cercanos. Todo ello, contribuye a la transformación de la vida cultural de las comunidades, lo que demuestra las potencialidades de estos medios como vehículo de difusión y educación popular por lo que se está preparando a las futuras generaciones en algo jamás soñado por sociedad alguna y que está al alcance de todos los cubanos con el objetivo de que posean una cultura general integral y formen valores desde las edades más tempranas acorde a los principios de la Revolución y el Socialismo.

Como parte del trabajo encaminado a la prevención de los accidentes, la educación vial es integrante del gran universo que conforma el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. La educación vial se inicia en la

enseñanza preescolar, se profundiza en la enseñanza primaria y en la enseñanza media y media superior, en la que se debe lograr una conducta autorregulada del adolescente y el joven como peatón o ciclista. Es demasiado importante y compleja para ser dirigida a través de mensajes simples dado algunas veces por años.

Para lograr los objetivos de la seguridad vial resulta necesario educar a todas las personas que de una u otra forma inciden en la vía pública. Sin embargo, no resulta suficiente guardar un tesoro de conocimientos si no somos capaces de ponerlos en práctica, si no somos capaces de actuar en correspondencia con lo bueno que hemos aprendido. Por ello el máximo empeño es alcanzar una cultura integral de los ciudadanos que incluye también la cultura vial.

La cultura vial es el comportamiento personal de acuerdo a principios morales y éticos que permiten convivir en la vía pública respetando al prójimo; es decir es el conjunto de todos los elementos disponibles para despertar en los usuarios de la vía el sentido de responsabilidad y la preocupación personal por los problemas del tránsito que afectan a toda la sociedad en la cual el individuo se desarrolla, la que nos permitirá convivir en la vía pública, siendo responsabilidad de todos modificar nuestras conductas para hacer uso de ellas.

La Organización Mundial de la Salud ha definido los accidentes del tránsito como un acontecimiento fortuito generalmente desgraciado o dañino, como acontecimiento independiente de la voluntad humana provocado por una fuerza exterior que actúa con rapidez y se manifiesta por un daño corporal o mental.

(Albentosa y Terry. 2008.)

Los accidentes infantiles ocupan un importante lugar entre las causas de mortalidad en los educandos. La repercusión del accidente en la familia y en la sociedad es gigantesca, no sólo por las muertes en edades tempranas por causas evitables, sino además por todos los accidentes que arrastran secuelas que los invalidan por el resto de su vida, razón que no les permite alcanzar el potencial que les hubiera sido posible.

Es innegable que el incremento de los ciclomotores y bicicletas eléctricas como medio de transporte, el desconocimiento por parte de la población de las leyes del

tránsito, a lo que se suma la existencia de indisciplinas en la vía, principalmente ocasionadas por jóvenes y adolescentes, ha provocado mayores incidencias en los accidentes, particularmente fatales.

Las estadísticas indican que el mayor número de víctimas de accidentes de peatones está situado en niños:

- Niños de muy corta edad: menores de seis a ocho años que constituyen las víctimas más numerosas y carecen de una conciencia plena de los riesgos que corren y la experiencia para resolver situaciones de peligro.
- Niños entre ocho y doce años: cuyo desplazamiento a veces imprevisto son una consecuencia natural de sus actividades de juego.

En la primera etapa de la vida los niños son victimados al cruzar la calle, jugar en la calle o entre vehículos estacionados y como pasajeros acompañantes de padres o mayores negligentes. La mayoría de los accidentes en los niños se producen cuando se introducen imprevistamente entre vehículos estacionados. Muy pocos niños, menores de ocho años de edad pueden tener una noción clara y precisa de los riesgos que guarda su comportamiento en la vía.

Las particulares características de la conducta de los niños, las limitaciones provenientes de su corta experiencia, su incesante actividad lúdica, enfrentadas a un tránsito cada vez más complejo y no siempre en manos de conductores responsables hacen que merezcan un tratamiento especial, un cuidadoso y prudente manejo de los esfuerzos a favor de conductas más seguras y menos riesgosas.

Para comprender el comportamiento de los niños en la calle resulta necesario detenerse en las principales características de esa etapa de la vida:

Impulsividad: los niños se dejan llevar por sus impulsos si ven algo excitante del otro lado de la calle olvidan cualquier cautela y todo aquello que puedan saber de las normas del tránsito y se dirigen hacia el objetivo con total desatención. □
 La necesidad de movilizarse: los niños tienen una innata necesidad de saltar, de correr, colgarse. Para un niño caminar con calma y tranquilidad es tan extraño como correr para un adulto. Este dato aumenta de modo inconsciente del riesgo de accidente.

- La visión: el campo visual de un niño es reducido respecto al adulto, en consecuencia, no están aptos para tener la misma capacidad de adaptarse a las condiciones del tránsito.
- El oído: entre el tres por ciento y el treinta por ciento de los niños de seis años identifican de modo incorrecto el origen de un sonido según la dirección desde donde se origina; para el niño puede originar consecuencias peligrosas; una equivocación puede impulsarlo a correr hacia un auto que llega desde una dirección inesperada.

Comprensión del significado de las palabras y los conceptos de la educación vial: para lograrla se debe poner atención a las palabras que se usan cuando se enseñan a los niños el comportamiento a seguir en el tránsito. A veces se les enseña cosas complicadas con términos simples que no alcanzan a ser comprendidas por los niños. (Colectivo de Autores. 2011)

Para lograr una significativa reducción de los índices de mortalidad y morbilidad por accidentes de tránsito, es importante que todo ciudadano conozca sus derechos y responsabilidades en la vía, tanto el conductor de un vehículo de motor, como el ciclista adolescente o el padre que lleva de la mano a su hijo hacia la escuela cada mañana.

En el curso 1984 – 1985 fueron editadas orientaciones metodológicas, cuadernos de trabajo y laminarios sobre educación vial y se ha comprobado que en algunas escuelas primarias no se imparten contenidos sobre esa temática.

En el año 1995 se elaboró el programa de educación vial para los educados, que se ha mantenido vigente hasta el momento con contenidos y objetivos específicos para cada nivel. Las limitaciones de recursos para su aplicación, carencia de un manual de educación vial, insuficiente preparación metodológica de los docentes y la falta de una sistemática evaluación, limitaron su aplicación.

Para lograr la preparación de los docentes en relación con la educación vial, es necesario que estos estén concientizados y mantengan una actitud responsable para realizar un trabajo educativo - cognitivo que se vea revertido en acciones tanto para él como para sus educandos.

Durante la edad escolar el organismo humano está aún en proceso de maduración fundamentalmente los sistemas nerviosos, osteomuscular y sensorial; esto sumado a la falta de experiencia hace que estén más expuestos a los accidentes. En los educandos son más frecuentes los accidentes fuera del hogar, entre ellos ocupan los primeros lugares los del tránsito. Al respecto, la escuela tiene que ser un lugar sin riesgo para los educandos, al mismo tiempo los docentes han de desarrollarles hábitos y habilidades para darle más seguridad a su vida. Los centros educacionales, cuando los programas lo permitan deben aprovechar los contenidos de la enseñanza para incorporar conocimientos sobre la identificación, eliminación y evitación de los peligros potenciales de accidentes en la escuela y en la comunidad.

En la prevención de accidentes el docente puede desempeñar un importante papel, porque tiene la posibilidad de actuar de manera directa, mediante este trabajo influye en la formación de patrones de conducta adecuados que incluyen la preocupación del educando para mantener su integridad física. Todo el personal docente debe recibir una preparación adecuada con el objetivo de evitar los accidentes en la vía.

### 1.3. Potencialidades del currículo del sexto grado para la Educación vial de los educandos en la escuela primaria.

La educación de los educandos en materia de seguridad vial es una meta primordial. Los expertos aseguran que la enseñanza debe comenzar cuanto antes. Desde que los pequeños comienzan a entender órdenes conviene describirles las normas de conducta seguras cuando caminan por la vía pública y por supuesto servir de ejemplo.

La educación vial, dada su importancia, está insertada en los programas de estudio de las diversas materias, los especialistas coinciden en que no debe dejar de impartirse. En las edades tempranas desde los tres años hasta los siete los niños son muy receptivos y aunque su capacidad de juicios y de razonamientos es aún muy limitada, deviene esencial sentar una buena base formativa. Desde los siete hasta los doce años vivirán un período de afianzamiento, de refuerzos de conceptos y puesta en práctica.

La educación vial infantil tiene cuatro ámbitos específicos: la conducta paterna como modelo, la educación de los hábitos motores del niño como peatón y pasajero, la educación vial formal en la escuela y la educación informal fuera de la escuela.

La educación vial Infantil debe estar dirigida a:

- Darles a conocer las normas viales vigentes para promover en ellos hábitos y actitudes de respeto hacia estas.
- Ofrecerle información acerca de la circulación y el transporte desde la perspectiva de los beneficios que aportan, pero sin dejar de señalarles que su mal uso provoca conflictos y peligros para la comunidad.
- Descubrirles, analizar y hacerles comprender las normas, el porqué de los códigos y sus aciertos.
- Permitirles obtener una visión global para detectar problemas y tener posibles soluciones.
- Contribuir a que sean capaces de reconocer las responsabilidades de los agentes que inciden en el tráfico.

En la enseñanza primaria los objetivos que persigue la educación vial son los siguientes:

- Adquirir los conocimientos básicos de la educación vial.
- Desarrollar sistemática y progresivamente un conjunto de hábitos y habilidades que les permitan comportarse de manera adecuada frente a los elementos activos del tránsito y adquirir una conciencia de responsabilidad ante los peligros. (MINED. 2012)

Es por ello que en la enseñanza primaria se le da continuidad al trabajo que se desarrolla en preescolar, al tratar en sus diferentes asignaturas elementos de educación vial. Al respecto, los docentes para poder desarrollar estos contenidos deben tener en cuenta las siguientes medidas:

- Aunque por la acera se puede caminar en dos direcciones, debe hacerse siempre por la derecha y nunca por la calle.
- Las calles se atraviesan siempre por las esquinas, por las zonas de paso o partes de vía señalado por la cebra o marcas para el cruce de peatones.

- Está prohibido sentarse en el contén o borde de la acera porque esto acarrea peligro.
- No se debe pasar entre vehículos que estén estacionados a parqueados y mucho menos cuando el que está delante dé marcha atrás.
- Los niños y niñas no deben jugar en las aceras ni en las calles, para realizar actividades recreativas deben ir al parque, campos deportivos, los solares.
- Si la esquina tiene semáforo para peatones debe cruzarse cuando se encienda la figura de color verde.
- Los ciclistas sólo deben conducir a un metro de la acera por la senda derecha y respetar las señales del tránsito.
- Las bicicletas deben tener luminarias necesarias para conducir de noche. No cargar a más de una persona en las parrillas, ni llevar en ellas a menores de cinco años.
- No ingerir bebidas alcohólicas para conducir un vehículo.
- Si el tránsito lo está dirigiendo un policía de tránsito, debe cruzarse solamente cuando este lo indique.
- No se debe pasar por delante de los vehículos que detienen la marcha por un momento, para dejar o tomar pasaje, o por cualquier otro motivo se debe esperar para hacerlo después que estos hayan continuado la marcha.
- Se debe tener cuidado al pasar por delante de los vehículos estacionados o parqueados, próximo a una esquina sin semáforo; hay que mirar el sentido del tránsito para estar seguro de que no se aproxima ningún vehículo.
- En los días de lluvias se deben extremar las precauciones; hay que poner más atención en el tránsito. Los vehículos que en estas condiciones transitan por la vía demoran más tiempo en frenar.
- En los lugares que no haya aceras los peatones tienen que transitar, solamente, por los lugares destinados a los peatones, a ambos lados de las calles y las carreteras, tratando de hacerlo siempre de frente al tránsito.
- En las esquinas donde no hay semáforos especiales para peatones, deben cruzar en la misma dirección en que circulen los vehículos, cuando se

encienda la luz verde en esa dirección. Deben tomarse precauciones con los carros que doblen.

Los docentes tienen la posibilidad de tratar estas medidas en cualquier asignatura y actividades extraclase donde exista relación con ellos, fundamentalmente en las asignaturas de Educación Cívica, Lengua Española, Matemática, Educación Plástica, Computación y además en los círculos de interés y biblioteca.

En las actividades extradocentes, los docentes se pueden apoyar en los miembros del MININT, miembros de la asociación de combatientes, policías retirados, bibliotecarias. Se utilizarán láminas y textos editados para este fin.

Para el tratamiento de la educación vial, en sexto grado se proponen los siguientes temas: (MINED. 2017)

- 1. El sistema Internacional de señales del tránsito. (Antecedentes, aplicación en la actualidad del Código de Tránsito.)
- 2. Normas que regulan el tránsito en zonas urbanas y rurales.
- a) Para el peatón. (Zonas urbanas, zonas rurales).
- b) Para los vehículos automotores (zonas urbanas y rurales).
- c) Para los ciclistas (zonas urbanas y rurales).
- 3. Los Agentes de la seguridad de tránsito. Su función.
- 4. Otras funciones de Vialidad y tránsito.
- a) Clasificación de las vías según su ubicación: urbanas y rurales.
- b) Clasificación según el interés socioeconómico de las vías: nacionales, provinciales, municipales, específicas.
- c) Internacionales a Nivel o a Desnivel y Pasos del Ferrocarril.
- d) Puentes, Obras de Fábricas y Viaductos.

Con el propósito de lograr un mayor nivel de información y motivación de los educandos hacia el tema, se utilizarán juegos, videos, software y variadas actividades que harán más interesante el aprendizaje de los conocimientos relacionados con el tránsito.

Las acciones deben estar dirigidas a la familia por la influencia directa que ejerce sobre los educandos y porque deben estar bien preparados para educar a sus hijos en una cultura vial. Es importante preguntarse cómo hacer para que los educandos se comporten conscientemente con los riesgos que enfrentan cuando se desplazan por la vía y se ajusten a las normas y reglamentaciones que los separan. Se les debe hacer comprender por qué deben trasladarse por la acera y no por otro lugar porque ponen en riesgo su vida o la de otros.

Es necesario que el educando tome conciencia de que su presencia en la calle es una sorpresa para cualquier conductor que no la tiene prevista. Se le debe explicar con convicción y firmeza en forma clara y madura que su vida y su integridad física dependen exclusivamente de la conducta que él adopte en el momento en que decide abandonar la acera y bajar a la calle.

Los docentes deben ser reiterativos en desarrollar en el educando la conciencia de que él es el componente más débil y desprotegido de los que circulan por la calle; que sin importar a quién asiste la razón, es seguro que en toda colisión con un vehículo llevará la peor parte. En consecuencia, los especialistas coinciden en que es responsabilidad de las escuelas, de los docentes y de todos los organismos, entidades e instituciones que actúan con los educandos darles una formación estricta desde la edad temprana, enseñándoles claramente las reglas de conducta vial a que deben ajustarse.

Sin embargo, no resulta recomendable por ejemplo que se les enseñe el comportamiento como conductores a los educandos de muy corta edad. Entonces la información sobre señales debe reducirse a aquellas que los más pequeños deben conocer en su condición de peatones, no de conductores.

Si se logra una formación sólida en materia de educación vial desde la temprana infancia, seguramente se obtiene un resultado significativo en lo referente a su comportamiento frente a los riesgos del tránsito, lo cual es mucho más importante que conocer en detalles las decenas de señales que recoge la legislación sobre tránsito. Al culminar el sexto grado deben consolidar aspectos importantes de su desarrollo, como lo relacionado con el carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos.

Los logros a obtener en los educandos, exigen continuar con las formas de organización y dirección de una actividad de aprendizaje reflexivo sobre la base de

los requerimientos señalados. Es posible lograr niveles superiores en el desarrollo del control valorativo de los educandos en su actividad de aprendizaje, acciones que desempeñan un papel importante en elevar el nivel de conciencia de los educandos en su aprendizaje. Las cualidades que van desarrollándose en el pensamiento tienen en este momento mayores potencialidades, de ahí la necesidad de que el docente al dirigir el proceso no se anticipe a los razonamientos de los educandos y dé posibilidades al análisis reflexivo de errores, de ejercicios sin solución y de diferentes alternativas de solución.

Constituye una necesidad, continuar en las diferentes asignaturas la sistematización del trabajo con los procesos de análisis y síntesis, composición y descomposición del todo y sus partes, mediante ejercicios perceptuales de identificación, de comparación, de clasificación, y de solución de varios problemas que tienen implicadas estas exigencias.

En cuanto a la memoria lógica deberá continuar trabajándose con materiales que permitan establecer relaciones mediante medios auxiliares, modelos, entre otros y que sirvan de apoyo para la fijación de textos, imágenes, que el niño puede repetir de forma verbal o escrita o gráficamente mediante la realización de esquemas, dibujos, entre otros.

Un logro importante en esta etapa debe ser que el educando muestre cada vez mayor independencia al ejecutar sus ejercicios y tareas de aprendizaje en la clase. La práctica escolar ha demostrado que cuando se cambian las condiciones de la actividad y se da al educando su lugar protagónico en cuanto a las acciones a realizar en ella, se produce un desarrollo superior en su ejecutividad, en sus procesos cognitivos e interés por el estudio. De igual manera hay que propiciar el desarrollo de su imaginación.

La acción educativa dirigida al desarrollo de sentimientos sociales y morales, con el sentido del deber y la amistad cobra en estas edades mayor relevancia, pues el educando debe alcanzar determinado desarrollo en la asimilación de normas que puedan manifestarse en su comportamiento, así como el desarrollo de sentimientos. En estas edades resulta más marcado el carácter selectivo de los amigos.

En esta etapa los educandos alcanzan mayores posibilidades para la comprensión de aspectos relacionados con los héroes de la patria y sus luchas, conocimientos que deben ser llevados mediante relatos donde se destaquen las cualidades de esas figuras y puedan admirar sus hazañas, constituyendo una vía muy adecuada para despertar en los educandos sentimientos patrios.

Es importante que el docente tenga en cuenta, que al igual que el aprendizaje en la clase, en las diferentes actividades extra clases debe ir logrando mayor nivel de independencia en los educandos, conformando junto con ellos la planificación y ejecución de las actividades.

La autovaloración, es decir el conocimiento del educando sobre sí mismo y la valoración de su actuación ejercen una función reguladora muy importante en el desarrollo de la personalidad, en la medida que impulsa al individuo de acuerdo con la percepción que tiene sobre su persona. Esto constituye un aspecto esencial a desarrollar desde las primeras edades.

Es de destacar que en estas edades en comparación con las anteriores la valoración del educando acerca de su comportamiento se hace más objetiva al contar con una mayor experiencia, aunque aún depende en gran medida del criterio externo (valoraciones de padres, docentes y compañeros).

Al igual que en los grados anteriores en este momento se requiere que la acción pedagógica del docente se organice como un sistema, que permita articular de forma coherente la continuidad del trabajo, de forma que al culminar el sexto grado, los conocimientos, procedimientos, habilidades, normas de conducta, regulación de los procesos cognoscitivos y comportamientos, permita una actuación más consciente, independiente y con determinada estabilidad en el escolar.

Toda campaña por la Educación vial debe estar dirigida a trabajar con especial atención sobre los educandos como principal vehículo trasmisor y movilizador de cambios estructurales en el seno familiar con proyección social. La comunicación posibilita el intercambio de información, por ello la participación de las instituciones docentes y la retroalimentación interactiva con los padres permitirá anclar los contenidos y profundizar los cambios.

Los padres tienen la responsabilidad principal de educar a sus hijos con respecto a los peligros de la calle y las reglas que deben seguir, sin embargo, la escuela tiene que desempeñar un papel fundamental en ello.

### 1.4. Dimensiones e indicadores de la variable fundamental de la investigación.

Variable fundamental: "La educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria", concebida como el proceso encaminado a la apropiación de conocimientos, hábitos y prácticas acerca de la protección y cuidado de los individuos que transitan por la vía pública, que les permita desarrollar habilidades para cumplir las reglas y normas, de manera tal que se demuestren con actitudes comportamentales la conciencia ciudadana.

Dimensiones	Indicadores	Descriptores de medida
Conocimientos	Dominio de las	Alto: Cuando siempre demuestra los
acerca de la protección y cuidado de los individuos que transitan por la vía pública.	señalizaciones del tránsito indicadas para la etapa.	saberes adquiridos sobre señalizaciones del tránsito indicadas para la etapa.  Medio: Cuando demuestra ocasionalmente los saberes adquiridos sobre señalizaciones del tránsito indicadas para la etapa.  Bajo: Cuando demuestra poco los saberes adquiridos sobre señalizaciones del tránsito indicadas para la etapa.
	Conoce las medidas y normas de la educación vial.	Alto: Cuando siempre demuestra los saberes adquiridos sobre las medidas y normas de la educación vial.  Medio: Cuando demuestra ocasionalmente los saberes adquiridos sobre las medidas y normas de la educación vial.

		<b>Bajo:</b> Cuando demuestra poco los saberes adquiridos las medidas y normas de la educación vial.
	Conocimiento	Alto: Cuando siempre demuestra
		conocimiento de las infracciones del
	infracciones del	tránsito
	transito	Medio: Cuando demuestra
		ocasionalmente los conocimientos
		acerca de las infracciones del tránsito
		Bajo: cuando demuestra poco los
		conocimientos acerca de las
		infracciones del tránsito
Habilidades para	·	Alto: Cuando manifiesta
cumplir las reglas y normas de la		sistemáticamente habilidades para
' ' ' '		determinar el peligro y la protección en
	vía	la vía
	Medio: Cuando manifiesta	
		ocasionalmente habilidades para
		determinar el peligro y la protección en
		la vía
		<b>Bajo</b> : Cuando no manifiesta habilidades para determinar el peligro y la protección en la vía
	Habilidades	Alto: cuando posee
	comunicativas	habilidades comunicativas para
para reflexionar sobre las normas y reglas de la vía	•	reflexionar sobre las normas y reglas
	de la vía.	
	Medio: cuando en ocasiones posee	
	habilidades comunicativas para	
	reflexionar sobre las normas y reglas	
		de la vía.

		comunicativas para reflexionar sobre las normas y reglas de la vía.
Actitudes	Obediencia a	Alto: cuando demuestra total
comportamentales	las reglas y	obediencia a las reglas y normativas
en el contexto	normativas de	de la vía.
comunitario que	la vía.	<b>Medio</b> : cuando demuestra en
demuestren la		ocasiones obediencia a las reglas y
conciencia		normativas de la vía
ciudadana.		<b>Bajo:</b> cuando no demuestra obediencia a las reglas y normativas de la vía.
	Preocupación	Alto: cuando siempre manifiesta
	individual y colectiva por el	preocupación individual y colectiva por
	cumplimiento de las normativas	el cumplimiento de las normativas.
		Medio: cuando ocasionalmente
		manifiesta preocupación individual y
		colectiva por el cumplimiento de las
		normativas.
		<b>Bajo:</b> cuando no muestra preocupación individual y colectiva por el cumplimiento de las normativas

#### Conclusiones parciales.

La sistematización realizada sobre las posiciones asumidas por los distintos autores acerca de la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria, revela que para que se produzca este proceso, es indispensable que se desarrollen acciones motivantes, de manera tal que se muestren interesados por el conocimiento que perfeccionará su papel como ciudadanos.

La educación vial ha de constituir una labor de todos los agentes educativos, insertados en la escuela primaria, que de conjunto potencien en los educandos el desarrollo de una conciencia ciudadana.

## CAPÍTULO II: SISTEMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA EDUCACIÓN VIAL DELOS EDUCADOS DE SEXTO GRADO EN LA ESCUELA PRIMARIA.

En este capítulo se hace una descripción del estado actual de la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán". Se presenta, además el sistema de actividades educativas dirigidas a este fin y la valoración teórica del mismo por criterio de especialistas.

### 2.1. Estrategia investigativa

Para la realización de la investigación se cumplen cuatro etapas.

**Primera Etapa**: Estudio previo del problema. Recopilación de información acerca de la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria. **Segunda Etapa**: Aplicación de los instrumentos diseñados para la constatación actual y el análisis de sus resultados:

- Análisis de documentos: con el propósito de revisar los documentos especializados del Sistema Nacional de Educación, programa y orientaciones metodológicas de sexto grado. (Anexo # 1)
- **Observación**: Para la determinación del comportamiento de los educandos en relación con los reglamentos de la educación vial. (Anexo # 2)
- Entrevista: con el objetivo de conocer el dominio que poseen los directivos, y docentes sobre los contenidos de la educación vial y las actividades que proponen para este fin. (Anexos# 3 y # 4)
- Encuesta: con el objetivo de obtener información acerca de los conocimientos que poseen los educandos sobre los contenidos de la educación vial, así como las vías que consideran importantes a partir de sus intereses y motivaciones. (Anexo

# 5)

**Tercera Etapa**: Elaboración del sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado.

**Cuarta Etapa**: Validación del sistema del sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado.

 Criterio de especialistas: para valorar y recoger opiniones con respecto a la calidad del sistema de actividades educativas diseñado. (Anexo # 6)

### 2.1.1 Caracterización del estado actual de la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán".

El diagnóstico de la situación actual de la educación vial en los educandos de sexto grado se realizó en el curso 2018-2019; para su aplicación se seleccionó la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del Consejo Popular Playa, Matanzas, pues es la institución donde su autora se desempeña como docente.

Las unidades de estudio estuvieron conformadas por 60 educandos de sexto grado, dos docentes y cuatro directivos, todos de la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas. Se tuvo en cuenta la participación de los educandos de sexto grado, para enriquecer el trabajo que realizan en el Círculo Interés de tránsito, que dirigen oficiales del Misterio del Interior (MININT).

Los tres grupos de estudio, se describen a continuación:

**Grupo de estudio 1**: 60 educandos que cursan el sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán".

**Grupo de estudio 2**: dos docentes que desempeñan su labor educativa con estos educandos.

**Grupo de estudio 3**: cuatro directivos (el director y el jefe del segundo ciclo del centro, así como dos metodólogos provinciales), además de cinco profesores universitarios.

Las indagaciones a nivel empírico posibilitaron recoger la información y los datos para su correspondiente procesamiento, lo que condujo a la caracterización del estado inicial de la educación vial de los educandos de sexto grado.

### Análisis de los resultados del diagnóstico de la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria

A partir de la sistematización realizada acerca de los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con la educación vial en la escuela primaria, se decide valorar cómo se manifiesta en la práctica pedagógica del sexto grado dicha

problemática. Para ello se llevó a cabo el análisis de documentos relacionados con el tema de investigación planteado y se aplicaron los instrumentos investigativos que más adelante se analizan.

Se procedió a la revisión exhaustiva de los siguientes documentos: Programa de Educación Cívica de sexto grado de la educación primaria, orientaciones metodológicas del programa de referencia. (Anexo # 1) Los resultados obtenidos en este sentido son los siguientes:

#### Programa de Educación Cívica.

Este documento traza la dirección metodológica fundamental para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura en el grado, presenta la caracterización de la asignatura, así como las características psicológicas del desarrollo de la personalidad del educando para el que está dirigido. También se definen los objetivos generales del grado y su correspondencia con los objetivos que deben lograr los educandos al concluir la Enseñanza Primaria. Se evidencia una caracterización de los contenidos a impartir basados en la cantidad de horas clases, la selección de temáticas a fines al desarrollo de la personalidad del educando de sexto grado, así como la estructuración del programa en ideas rectoras. Presenta además el plan temático que dosifica el trabajo de todo el curso en una hora clase de 45 minutos y se plantean las indicaciones generales por unidades.

En relación con el objeto de la presente investigación, el objetivo general que aparece en el programa se expresa en una sola dirección: mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales relacionados con la preservación de la vida, señalando en el mismo indicador que permiten emprender este tipo de trabajo con los educandos. Los objetivos que deben lograr los educandos se expresan en tres direcciones una encaminada al reconocimiento de la Constitución de la República de Cuba como la ley principal y su relación con otras leyes, decretos, decretos-leyes y códigos, una segunda dirección relacionada con la demostración en su conducta diaria de sentimientos de satisfacción hacia el cumplimiento de normas sociales, que se manifiestan en actitudes y conductas como: la disciplina, el respeto al orden público, la honestidad y la responsabilidad

y en un tercer momento direccionado hacia el rechazo a conductas antisociales que dañen el bienestar de la colectividad. Por su parte en la dosificación de los contenidos por unidades y las indicaciones generales se percibe una correcta distribución de los contenidos a tratar con sus objetivos correspondientes.

En este sentido es de señalar que los indicadores que se presentan en los objetivos generales no tienen una derivación consecuente con los que se presentan en los objetivos a lograr por parte de los educandos al culminar el sexto grado, pues en estos últimos aparecen indicadores no referidos en los anteriores y en otros casos se refieren a iniciar determinada acción. Se considera necesario que tanto para los objetivos generales como en los específicos se tenga en cuenta los objetivos trazados por el programa de orientaciones metodológicas de educación vial para la enseñanza primaria.

#### Orientaciones metodológicas de Educación Cívica.

En este documento se ofrecen indicaciones para el tratamiento metodológico general de la asignatura en el grado, se describen los posibles materiales docentes a utilizar y se presentan por componentes referencias en cuanto a los objetivos y contenidos que se introducen o profundizan, mediante ejemplos.

En el tratamiento por períodos presenta los ejercicios a utilizar en cada caso y en cuanto a las lecturas se ofrecen sugerencias para la ejecución de cada una de ellas.

En cuanto a las sugerencias, es necesario tener en cuenta su flexibilidad en correspondencia con las características del grupo y del docente, puesto que los ejemplos que se ilustran sólo presentan las actividades en forma de interrogantes, las que deben ser modificadas según la variedad de formas que se recomiendan para el tratamiento de la comprensión de textos en el sexto grado. En lo relacionado con la evaluación, no existe un nivel de precisión adecuado, ni se ilustran con ejemplos actividades que puedan ser evaluadas por los docentes. La **observación directa a los educandos** (Anexo #2) se realiza con el objetivo Comprobar cómo se manifiestan los conocimientos y actitudes de los educandos en relación con la educación vial.

Del total de los observados, 6 educandos (10 %) asisten a la escuela en autos, en motos 13 (21.6 %), 4 (6.6 %) refieren trasladarse en bicicleta y 37 educandos (61 %) asisten a la escuela como peatones. De ese mismo total respetan a los demás en la vía siempre, 8 para un (13.3 %) a veces 11 para un (18.3%) y nunca 18 para un (30 %), lo que demuestra que los educandos que se estudian se mueven por diferentes vías y tienen conocimiento de las leyes y normativas del tránsito.

Al observar la disposición de los educandos para apropiarse de las normas establecidas en relación con el tránsito, 14 para un 23.3 % muestran disposición 17 para un 28.3 % muestran poca disposición y los 29 restantes para un 48.3 % no muestran disposición.

De la observación se infiere como regularidad que los educados no manifiestan interés por el estudio de los contenidos relacionados con la educación vial, al mismo tiempo que no se manifiestan de manera responsable en sus modos de actuación por lo que, existen dificultades para que estos cumplan con las leyes del tránsito.

Se realizó una **entrevista** a cuatro directivos con el objetivo de conocer si los directivos y docentes dominan los contenidos de la educación vial y el tratamiento que se les brinda a estos en la escuela. (Anexo # 3)

De los directivos entrevistados uno de ellos es el director de la escuela y tres son jefes de ciclo.; una es máster en Ciencias de la Educación y tres son licenciados en educación primaria. Con respecto a los años de experiencia, dos poseen hasta cinco años y dos tiene entre 10 y 20 años de experiencia.

Al referirse a los problemas que se presentan en el tratamiento de la educación vial, en la enseñanza primaria dos directivos (50%) plantean que los docentes en la planificación de las clases no tienen en cuenta estos contenidos por la falta de preparación por las diferentes instancias, otros dos (50%) precisan que los docentes tienen poco dominio de los programas de educación vial.

Acerca de los documentos rectores de educación vial en el sexto grado y su conocimiento, explicitan tres de los directivos (75%), que debe ser el Programa y orientaciones metodológicas de educación vial y uno (25%) refiere otros documentos que no son los del grado.

Con respecto a las asignaturas del currículo propio que contribuyen al tratamiento de la educación vial considera el (100%) de los entrevistados, que las asignaturas que lo favorecen son Matemática, Lengua Española, Educación Cívica, Historia de Cuba, Geografía y Ciencias Naturales. Además, argumentaron que el tratamiento a los contenidos es insuficiente, debido a que no se utilizan los componentes de las asignaturas y sus contenidos, así como las potencialidades que ofrece el currículo para ello.

Sobre las vías a través de las cuales se orienta a los docentes y educandos acerca de la educación vial que deben dominar en la enseñanza primaria, tres de ellos (75%) refieren que, mediante las preparaciones metodológicas, auto preparación, medios de divulgación (TV y radio), mientras que solo uno (25%) plantea otras formas de preparación como los eventos territoriales.

En cuanto a las actividades extra docentes se desarrollan para el tratamiento a la educación vial, tres (75%) hacen referencia a varias actividades extra docentes, uno (25 %) las desconocía, asimismo tres (75%) que consideran que son suficientes las actividades extra docentes para el cumplimiento del fin y los objetivos del nivel educativo.

Al referirse a la necesidad de trabajar en el currículo la educación vial el (100%) de los directivos, precisa que es importante para dar cumplimiento al objetivo general del Modelo de Escuela Primaria que plantea la formación de una cultura general e integral de los educandos.

Al realizar una **entrevista a dos docentes** con el objetivo de conocer el dominio que poseen los mismos sobre los contenidos de la educación vial y el tratamiento que se les brinda a estos en la escuela.

Los docentes entrevistados imparten clases en el área de humanidades, en la escuela; una posee la categoría docente de máster en Ciencias de la Educación y la otra docente es licenciada. Con respecto a los años de experiencia, una posee entre 10 y 15 años y la otra docente tiene entre 20 y 30 años de experiencia. (Anexo #4)

Al referirse a qué entendían los docentes sobre educación vial el (100%) hizo referencia a elementos teóricos metodológicos en correspondencia a los documentos normativos establecidos.

Al referirse que si conocían los documentos rectores que norman el tratamiento a los contenidos de la educación vial en la enseñanza primaria y en especial en el sexto grado el (100%) planteó afirmativamente lo relacionado con los programas, orientaciones metodológicas de educación vial en la enseñanza primaria, el código de seguridad vial, entre otras.

En correspondencia con las asignaturas del currículo propio que propician el tratamiento de los contenidos de educación vial en los educandos de sexto grado uno (50 %) plantea que todas, y una para el (50%) plantea que solo Matemática, Educación Cívica y Lengua Española.

En cuanto a las actividades extra docentes que desarrollan con sus educandos para el tratamiento de la educación vial. Un docente (50%) plantean que son suficientes para lograr la misma y argumenta que existen muchos contenidos donde se le da salida a la educación vial y con la creatividad del docente se pueden elaborar otros con datos actualizados y uno (50%) plantea que no todas las actividades propician el desarrollo de la educación vial porque los textos y cuadernos no tienen ejercicios sobre este contenido.

Al referirse a la motivación a los educandos con el fin de que se preparen en los contenidos de la educación vial el (100%) responde de forma negativa, argumentando que no es un contenido que se trabaja con frecuencia en los diferentes procesos pedagógicos del currículo escolar.

En cuanto a la correcta preparación de los docentes por parte de los directivos sobre la enseñanza de la educación vial en sus educandos en la escuela. Un docente (50%) plantea que, aunque no es sistemática se abordan temas para elevar la preparación de los docentes en relación a estos contenidos, uno (50%) responde negativamente porque no es sistemática.

En relación con la exposición de criterios sobre la necesidad de trabajar en el currículo el tratamiento a la Educación Vial. El (100%) plantea que sí, porque es

un eje trasversal para lograr la formación integral de nuestros educandos y prepararlos para la vida en su contexto comunitario.

Se realizó una **encuesta** a 60 educandos con el objetivo de obtener información acerca de los conocimientos que poseen los educandos sobre los contenidos de la educación vial, así como las vías que consideran importantes para ello a partir de sus intereses y motivaciones. (Anexo # 5)

Los educandos encuestados, se encuentran entre 11 y 12 años, de ellos 37 son hembras y 23 son varones. Al referirse a qué entendían por educación vial, 29 educandos (48.3%) explicaron correctamente haciendo referencia a las habilidades relacionadas con el comportamiento en la vía pública, normas de circulación y señales del tránsito, 31 (51.6%) no tuvieron claridad en sus respuestas al no mostrar argumentos relacionados con la educación vial.

Con respecto a que consideraban importante los conocimientos de la educación vial, 25 (41.6%) respondieron afirmativamente, brindando argumentos relacionados con la importancia que tienen estos conocimientos para evitar accidentes de tránsito, además de; posibilitarles la herramienta necesaria para un correcto desarrollo a nivel de comunidad y socialmente, 32 (53.3 %) consideraron que no y no brindaron argumentos algunos, 3 de ellos para un (5.1%), no respondieron.

Al referirse al cumplimiento con obediencia las reglas y normativas de la vía, 28 (46.6%) expresan haber cumplido, haciendo referencia a un solo argumento en relación a que si para evitar accidentes, 12 (20.1%) hacen referencia al cumplimiento con obediencia, ya que así no solo se cuidaban ellos como peatones sino también a sus familias, compañeros de aula, a sus vecinos en fin a todos aquellos con los que se relacionan en su contexto y 20 (33.3%) plantearon que no conocían las reglas ni normativas del tránsito.

Sobre cuáles son las leyes del tránsito que conocían 25 (41.6%) hacen referencia al Código de Seguridad Vial, sin embargo 35 (58.3%) plantearon que no conocían las leyes.

En relación al conocimiento de las señales del tránsito 34 (56.6 %) hicieron referencia a las señales que ellos deben conocen y cumplir como peatones en la

vía, 26 (43.3%) plantearon de manera aislada algunas señales, manifestando desconocimiento de las mismas, en relación a las que habían conocido en clases el 100% respondieron tres de las seis que se daban en clases.

Al referirse a los derechos y obligaciones que tienes como peatón o conductor en la vía, 13 (21.6%) explicaron correctamente, 24 (40.1%) hicieron referencia solo a los derechos que tienen como peatones y 23 (38.3%) plantaron que no conocían cuales eran sus derechos y obligaciones en la vía ni como conductor ni como peatón.

Un análisis integrado de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, posibilitó determinar las potencialidades y debilidades en las dimensiones declaradas en la investigación, las cuales se presenta a continuación.

Dimensión Conocimientos acerca de la protección y cuidado de los individuos que transitan por la vía pública.

#### Potencialidad

☐ Dominio por parte de los docentes y directivos acerca de los conocimientos básicos para estimular el desarrollo de los educandos de sexto grado.

#### Debilidades

- Insuficiente conocimiento de los docentes de las particularidades del desarrollo de los educandos de sexto grado en relación con la educación vial.
- Insuficiente conocimiento de los educados de las infracciones del tránsito, así como medidas y normas de la educación vial.

# Dimensión Habilidades para cumplir las reglas y normas de la educación vial. Potencialidad

□ Dominio por parte de los docentes y directivos acerca de las habilidades a desarrollar en los educandos de sexto grado para cumplir las reglas y normas de la educación vial.

#### **Debilidades**

- Poco desarrollo de habilidades comunicativas de los educandos para reflexionar sobre las normas y reglas de la vía.
- Poco desarrollo de habilidades para determinar el peligro y la protección en la vía.

# Dimensión Actitudes comportamentales en el contexto comunitario que demuestren la conciencia ciudadana. Potencialidades

☐ En los docentes y directivos se evidencian actitudes en el contexto comunitario que demuestran la conciencia ciudadana.

#### **Debilidades**

□ Existe pobre obediencia a las reglas y normativas de la vía por los educandos. □ No se aprovechan sistemáticamente los espacios y las posibilidades para orientar actividades referidas a la obediencia de las reglas y normativas de la vía. □ Las acciones de estimulación que realizan los docentes, no siempre responden a las necesidades específicas de los educados y a la preocupación individual y colectiva por el cumplimiento de las normativas.

De manera general, el estudio de la variable la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria, demostró que el mejor comportamiento estuvo dado en el dominio de acciones de estimulación para la edad; las mayores dificultades están en el conocimiento de las particularidades del desarrollo de los educandos en relación con la educación vial. En menor medida con un valor medio se comportaron la disposición, sensibilización y aceptación en los educandos para la realización de actividades en relación con esta finalidad.

Los resultados obtenidos en el diagnostico reafirman la necesidad de prestar atención al sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas

# 2.2 Sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas

El término "sistema" está estrechamente vinculado a cuestiones puramente filosóficas, como la teoría general de sistema o el enfoque sistémico, este último componente importante de la dialéctica materialista. La elaboración de un sistema de actividades educativas demanda la toma de posición con el enfoque de sistema como método teórico general, debido a que proporciona la orientación para el estudio de los hechos, fenómenos y procesos como una realidad integral, formada

por componentes que cumplen determinadas funciones y mantiene formas estables de interacción entre ellos.

Existen diferentes acepciones sobre la definición de sistema, la más generalizada es la que plantea que un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí que constituyen una determinada formación íntegra, dirigidos a un fin u objetivo. Carlos Álvarez de Zayas, define al sistema como: "...conjunto de componentes interrelacionados entre sí, desde el punto de vista estático y dinámico, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos." (Álvarez. 1990 p. 20).

En correspondencia con lo citado por este autor, se plantea que los componentes del sistema están interrelacionados y funcionan como un todo para la solución de una determinada problemática persiguiendo un objetivo dado.

En el diccionario enciclopédico, se define sistema como el conjunto de reglas o principios enlazados entre sí de modo que formen un cuerpo de doctrina... (Borges. 2000. p 1550)

En el Diccionario de la Lengua Española, parte 2, se define como sistema: el conjunto de reglas o principios enlazados entre sí, de modo que forman un cuerpo de doctrina. (...) (Alvero. 2018)

Teniendo en cuenta, las diferentes definiciones presentadas sobre sistema, la autora considera que existe un elemento común entre todas, y es el considerarlo un conjunto de elementos interrelacionados, encaminados a obtener un fin determinado.

Asimismo, se asume el concepto de sistema de actividades como resultado científico dado por el profesor Martínez, quien plantea que es un: "conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integra una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado. (Martínez. 2011.)

El mencionado autor, señala elementos a fines al sistema como forma de existencia de la realidad objetiva, las cuales pueden ser representadas por el hombre con determinados propósitos. Al respecto se considera que de acuerdo a

su objetivo los sistemas de actividades pueden ser: educativas, pedagógicos, didácticas, y metodológicas.

El sistema de actividades que se propone en esta investigación tiene carácter educativo, pues está dirigido a la formación integral de la personalidad de los educandos y este puede realizarse dentro o fuera de la escuela con la finalidad de contribuir a la educación vial de los educandos de sexto grado de la escuela primaria.



El sistema de actividades educativas propuesto en la presente investigación, tiene como objetivo contribuir a la educación vial de los educandos de sexto grado en la Escuela Primaria "Francisco Vega Alemán" del municipio Matanzas.

Tiene como sustento teórico el filosófico y como base metodológica, la dialéctica materialista; además constituye una vía idónea por su valor utilitario en la vida práctica. Está sustentada en la teoría del conocimiento.

El sustento *psicológico* está en los postulados del enfoque histórico-cultural del desarrollo humano de L.S Vigotsky y sus seguidores, por lo que constituye el punto de partida para atender las particularidades del desarrollo de la personalidad

de los educandos con los que se interactúa, la situación social de desarrollo y las posibilidades de trabajo educativo en el marco de la actividad, así como la ley de la mediación de los procesos psíquicos, el rol de las vivencias en el desarrollo psíquico, y la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de enseñanzaaprendizaje.

Como sustento pedagógico se reconoce que los procesos de educación, aprendizaje y desarrollo conforman una unidad dialéctica: la educación es un proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano, el aprendizaje es el mecanismo a través del cual el educando se apropia de los contenidos y las formas de la cultura en la interrelación con los "otros"; a partir de su adquisición se produce el desarrollo, capaz de conducirlo más allá de los niveles alcanzados en un momento de su vida, superando las metas ya logradas.( Colectivo de autores. 2011).

Se tiene en cuenta el carácter complejo de las interacciones que se establecen entre la actividad del docente y la del educando, de manera que en la dirección del proceso se resalta la vinculación de la teoría con la práctica, del contenido con la vida social.

En el sistema de actividades educativas, se conciben diversos tipos de actividades de: reconocimiento (de señales de tránsito, normas que regulan el tránsito en zonas rurales y urbanas); aplicación del código de tránsito; clasificación de las vías según sus intereses socioeconómicos.

El sistema diseñado permite garantizar con sus actividades que se logre, la educación vial de los educandos de sexto grado para elevar la calidad del aprendizaje y la prevención de accidentes, además de servir a los docentes para que las incluyan en su sistema de clases. Las actividades educativas, se estructuran de la siguiente manera: título, objetivo, lugar de realización, forma de organización, descripción y conclusiones.

Contenido de las actividades para la educación vial de los educandos de sexto grado.

#### Actividad #1

**Título**: Las señales y mi comportamiento en la vía.

Objetivo: Identificarlas diferentes señales del tránsito para la regulación del

comportamiento en la vía pública.

Lugar de realización: Áreas exteriores del centro.

Forma de organización: equipo

**Descripción:** La docente contará con una serie de tarjetas en las que se evidencien las diferentes señales del tránsito que los educandos han trabajado en clase y los invitará a realizar una actividad en las áreas exteriores de la escuela. Para ello les explicará a los educandos que la actividad consiste en identificar la señal del tránsito que se muestra en la tarjeta y posteriormente tendrán que dramatizar las acciones que demuestren el respeto y el buen comportamiento ante la señal expuesta en la vía (en este caso a la que se evidencia en la tarjeta que se presente). **Señales a utilizar:** 



Para ello se podrá realizar preguntas de apoyo para hacer más dinámica la participación como, por ejemplo.

Preguntas de apoyo:

¿Qué tipo de señal se representa en esta tarjeta?

¿Cómo debemos actuar ante su representación? ¿Por qué?

¿Cuáles son las obligaciones y derechos que poseemos ante la aparición de esta señal en la vía pública?

¿Cómo actuarías tú?

¿Qué le dirías a una persona que actúe de manera diferente? ¿Por qué?

¿Qué acciones como pionero podrías estar desarrollando en tu escuela para contribuir al respeto y buen comportamiento ante estas señales del tránsito?

#### Conclusiones

Se destacará a los educandos que mayor número de participaciones correctas han alcanzado durante el desarrollo de la actividad y se les invitará a socializar estas actividades con sus familiares y vecinos del contexto escolar.

#### Actividad # 2

**Título:** Adivina adivinador.

**Objetivo:** Identificar las señales del tránsito teniendo en cuenta los elementos y características que más las distinguen, elevando así un mayor nivel de comportamiento y responsabilidad ante los peligros que se afrontan en la vía.

Lugar de realización: aula

Forma de organización: Por equipos.

**Descripción:** La docente comenzará la actividad recordando las señales trabajadas en la actividad anterior, haciendo referencia al tipo de señales con las que se ha venido trabajando, luego les comentará a los educandos que dentro de las señales de peligro o precaución existen otras (Les preguntará si les gustaría conocerlas y de esta manera los invitará a participar en la siguiente actividad).

Para ello formará el grupo en equipos y le entregará a cada uno de ellos una tarjeta con una adivinanza que deberá ser respondida por el equipo y posteriormente mostrará la lámina con la señal correspondiente, y luego desarrollará un sistema de preguntas en relación al modo de comportamiento que deben manifestar estos en la vía para evitar los accidentes como uno de los principales peligros que se afrontan.

#### **Ejemplo Tarjeta 1 Adivinanza**

Giro, giro y vuelvo a girar,

Me representan con un triángulo rojo

Y soy del tránsito una señal

¿Quién soy?

#### Lámina

Señal de la que se habla en la adivinanza



# Sistema de preguntas Preguntas

a realizar:

¿Qué representa esta señal?

¿Cómo debemos proceder al encontrarnos frente a una señal como esta? ¿Si te encontraras con un infractor del tránsito ante el incumplimiento de esta señal, qué le dirías?

# Tarjeta 2 Adivinanza

Adivina, adivinador.

Soy Roja y amarrilla,

Y un doble sentido he de representar,

De manera permanente o provisional

#### Lámina

Señal de la que se habla en la adivinanza



Preguntas a realizar:

¿Qué representa esta señal?

¿Cómo debemos proceder al encontrarnos frente a una señal como esta? ¿Si te encontraras con un infractor del tránsito ante el incumplimiento de esta señal, qué le dirías?

# Tarjeta 3

Mi nombre indica creación,

Mi presencia peligro o precaución,

Pero evito accidentes y en la vía reparación.

#### Lámina

Señal de la que se habla en la adivinanza



Preguntas a realizar:

¿Qué representa esta señal?

¿Cómo debemos proceder al encontrarnos frente a una señal como esta? ¿Si te encontraras con un infractor del tránsito ante el incumplimiento de esta señal, qué le dirías?

#### **Conclusiones:**

La docente destacará al equipo o equipos ganadores haciendo énfasis en que lo más importante es el conocimiento adquirido acerca de las señales del tránsito y las normas de comportamiento que debemos tener en cuanta ante el cumplimiento de estas señales.

#### Actividad #3

Título: La ruleta del saber.

**Objetivo:** Identificar las señales de prohibición a través del juego la ruleta del saber para la obtención de conocimientos acerca del régimen restrictivo de la circulación que debe ser cumplido por el usuario en la vía.

Lugar de realización: área de juegos pasivos.

Forma de organización: parejas

**Descripción:** La docente explicará a los educandos que en la vía existen diferentes tipos de señales (Puede recordar cuáles son) (y de ellas cuales fueron las que se trabajaron en las actividades anteriores), explicará a los educandos que dentro de estos tipos de señales se encuentran las señales de prohibición. De este modo los invitará a participar en el juego "La ruleta del saber", explicará que para ello conformaran parejas de dos educandos por mesa y dará a conocer el procedimiento del juego.

Explica que cada jugador tirará de la flecha que indica la dirección de cada señal de prohibición hasta que esta se detenga en la señal que apunte la flecha indicada. Al detenerse el jugador deberá responder un sistema de preguntas,

ganará el jugador que más preguntas responda a cerca de la señal indicada, obteniendo la posibilidad el otro jugador de responder la pregunta en caso del primer jugador no conocer la respuesta.

Sistema de preguntas.

¿Qué representa esta señal?

¿Cómo debemos proceder al encontrarnos frente a una señal como esta? ¿Si te encontraras con un infractor del tránsito ante el incumplimiento de esta señal, de prohibición, qué le dirías?







#### **Conclusiones:**

La docente destacará a los educandos ganadores, haciendo énfasis a que lo más importante es el conocimiento adquirido acerca de las señales de prohibición y las normas de comportamiento que debemos tener en cuenta ante el cumplimiento de estas señales.

#### Actividad # 4

Título: Juega y completa

**Objetivo:** Valorar la importancia del semáforo como uno de los elementos que regula la circulación vial mediante luces. **Lugar de realización: aula** 

Forma de organización: individual

**Descripción:** La docente dará inicio a la actividad, explicando que en el encuentro anterior pudieron conocer acerca de algunas señales del tránsito que indican peligro, precaución o prohibición en la vía pública.

# Pregunta:

¿Serán estas las únicas señales que existen?

Explicará que en la actividad de hoy conocerán sobre otro tipo de señales del tránsito refiriéndose a las señales de visualización, haciendo referencia a que una

de las formas a través de las cuales se regula la circulación vial, es mediante el semáforo.

Posteriormente desarrollará un sistema de preguntas sobre los conocimientos que deben poseer los educandos sobre este.

# Ejemplo

¿Qué es para ustedes el semáforo?

¿Han visto alguna vez un semáforo?

¿Dónde lo han podido observar?

¿Qué ubicación tiene?

¿En cuántas secciones se divide?

¿Cómo se distribuyen sus luces?

¿De qué colores son sus luces?

En este momento la docente los invitará a buscar debajo de sus puestos unas tarjetas que representan las 3 luces en las que se encuentran distribuidos los semáforos y los invitará a ser lectura de las mismas. (Significado de las luces). Tarjeta 1. Luz roja. Esta indica que: los conductores de vehículos están obligados a detenerse en la línea de pare o, si no existe esta, hacerlo antes del paso para peatones y los peatones en la acera o zona de seguridad. Cuando junto con esta luz se enciende la amarilla significa que está a punto de terminar, pero esto no cambia la acción prohibitiva de la luz roja.

Tarjeta 2. Luz amarrilla. Esta indica que: los conductores de vehículos están obligados a detenerse en la línea de pareo, si no existe esta, hacerlo antes del paso para peatones a no ser que, cuando se proyecte la luz amarilla, se encuentre tan cerca de la intersección que no pueda detener el vehículo en condiciones de seguridad suficiente y que los peatones tienen que pararse sobre la acera o zona de seguridad.

Tarjeta 3. Luz verde. Esta indica que: los conductores de vehículos pueden continuar la marcha por la vía que circulan, girar a la derecha y a la izquierda con precaución en las intersecciones donde no se prohíba este giro cediendo el paso a los vehículos que circulan en sentido contrario y sin obstruir la circulación de los vehículos que lo suceden.

Posteriormente la docente los invitará a dibujar un semáforo que guarde relación con el contexto en que viven los educandos, para ello les propiciará los materiales necesarios.

Durante el desarrollo de la actividad atenderá las diferencias individuales a través de la aclaración de dudas.

#### Conclusiones

La docente explicará otros elementos que componen al semáforo como por ejemplo (El contador) y explicará otros tipos de semáforos que se utilizan y destacará los mejores trabajos realizados por parte de los educandos.

#### Actividad # 5

**Título:** El laberinto

**Objetivo:** Demostrar los conocimientos adquiridos sobre las señales del tránsito para la aplicación de los mismos en la vida práctica.

Lugar de realización: área de juego Forma de organización: equipo

**Descripción:** La docente explicará que durante las actividades anteriores han venido conociendo sobre las características esenciales de las señales del tránsito, los tipos de señales que existen y su importancia para la prevención de accidente. Preguntará a los educandos si les gustaría jugar a un juego que se denomina "El laberinto" en el cual pondrán en práctica todos los conocimientos adquiridos. Al responder afirmativamente los educandos la docente explicará que el juego consiste en que cada jugador debe tirar el dado hasta obtener un tiro representado por el número cinco que será el que indicará la salida del jugador.

Al salir los jugadores deben avanzar hasta la señal que indique el dado a través de los números del 1 al 6 según el tiro, debiendo responder que tipo de señal representa la señal en la que está ubicado y su significado en la vía, retrocediendo nuevamente a la salida aquel jugador que no responda correctamente. Ganará el educando que más rápido llegue a la meta.



#### **Conclusiones:**

La docente destacará a los educandos que resulten ganadores.

#### Actividad # 6

**Título:** EL dominó.

**Objetivo:** Demostrar el dominio de los conocimientos adquiridos acerca de las leyes y normas que regulan el tránsito a través del juego de dominó para un mejor comportamiento en la vía pública como peatón.

Lugar de realización: Área de juego.

Forma de organización: equipo

**Descripción:** La docente explicará que en juegos anteriores han venido trabajando con las diferentes señales conocidas y sus características por lo que propone participar en este juego de dominó que consiste en colocar la ficha de continuidad del juego en correspondencia a la orientación propuesta o la figura representada en la lámina manteniendo correspondencia con los conocimientos adquiridos previamente. Ganará el jugador que se quede sin fichas o con menos fichas.









#### **Conclusiones:**

La docente destacará a los educandos que resulten ganadores.

#### Actividad # 7

**Título:** Juega y aprende.

**Objetivo:** Valorar la importancia del conocimiento de los derechos y obligaciones de los usuarios mediante un juego para su correcta implementación en la vía.

Lugar de realización: aula Forma de organización: equipo

**Descripción:** La docente iniciará con los educandos una conversación en la que exponga que para evitar accidentes en la vía no solo es suficiente conocer sobre las leyes y señales del tránsito, sino que también se hace necesario dominar cuales son los derechos y obligaciones que poseemos ya sean como conductor o como peatón.

Para ello explicará que el presente juego tiene como objetivo valorar la importancia que tiene para los usuarios conocer los derechos y obligaciones que poseen al utilizar la vía. Posteriormente los invitará a formar 2 equipos y le entregará a cada equipo una situación social de comportamiento en la vía para que estos respondan las preguntas que en ella aparecen.

#### Situación social 1

Karla es la conductora de un vehículo que transita por la vía pública y ha olvidado el uso del cinturón de seguridad. Al cruzar frente al agente de la autoridad vial este le oriente estacionarse, incumpliendo esta con la señal indicada, manifestándose de manera incorrecta hacia el agente de autoridad al explicarle que no poseía los documentos de circulación del vehículo. Responda.

# Preguntas a responder

¿Qué infracciones del tránsito a incumplido Karla?

¿Cómo consideras que ha sido su actitud ante el agente de autoridad vial? ¿Por qué?

¿Cuáles son las obligaciones de la vía pública que ha incumplido Karla ante el llamado del agente de autoridad?

Dramatice con sus compañeros la situación social presentada transformándola en una situación positiva.

Situación social 2

Roberto es un agente de la seguridad vial que ha orientado a un conductor

estacionarse. Al acercarse hacia el conductor le impone a este una medida sin

explicarle los motivos por los cuales ha sido objeto de señalamiento. Al conductor

pedirle los argumentos en los cuales se basaba para aplicarle el decreto ley este

le respondió de forma inapropiada.

Preguntas a responder

¿Qué derechos del usuario ha violado el agente de autoridad vial?

¿Cómo consideras que ha sido su actitud ante el conductor del vehículo? ¿Por

qué?

¿Cuáles son los derechos del usuario de la vía pública que ustedes conocen?

Dramatice con sus compañeros la situación social presentada transformándola en

una situación positiva.

**Conclusiones** 

La docente destacará la participación de cada equipo y les hará entrega a los

mismos de un folleto en el que se aborden los derechos y obligaciones de los

usuarios en la vía.

Actividad # 8

**Título:** Armando rompecabezas.

Objetivo: Identificar las principales causas de accidente en la vía pública y en el

contexto comunitario para la formación de actitudes en correspondencia con el

buen comportamiento ciudadano como usuarios de la vía.

Lugar de realización: Área de juego.

Forma de organización: equipo

Descripción: La docente iniciará la actividad recordando cuales son los derechos

y obligaciones que ellos poseen como peatones en la vía pública, encaminando la

conversación hacia la disposición que los educandos presenten para participar en

un juego titulado "Armando Rompecabezas" en el que podrán emplea como parte

de la agilidad mental los conocimientos adquiridos.

Para ello invitará a los educandos a dirigirse al área de juego y conformar los

equipos según la cantidad de sillas propuestas en cada mesa.

49

Al ubicarse correctamente los educandos, repartirá por cada equipo un rompecabezas y explicará la importancia que tienen estos para el desarrollo de la memoria y la concentración, explicará que el juego no solo consiste en armar el rompecabezas sino en responder las preguntas que realizará la maestra luego de armado el rompecabezas como parte de la formación de actitudes al transformar las acciones ilustradas en el rompecabezas en acciones positivas. Alcanzará 1 punto extra el equipo que logre armar primero el rompecabezas propuesto y un punto por cada pregunta respondida correctamente. Ganará el equipo que más puntos alcance.

# Rompecabezas 1



Preguntas a realizar.

¿Cómo consideras la acción realizada por el ciclista ilustrado en el rompecabezas? ¿Por qué?

¿Qué harías tú en su lugar?

¿Está cometiendo alguna infracción del tránsito este ciclista?

¿Con qué espacios cuentas en tu comunidad para evitar accidentes que puedan presentar este tipo de incidencia?

# Rompecabezas 2





¿Cómo consideras la acción realizada por esta niña ilustrada en el rompecabezas? ¿Por qué?

¿Qué harías tú en su lugar?

¿Qué infracciones del tránsito está cometiendo esta niña?

¿Con qué espacios cuentas en tu comunidad para evitar accidentes que puedan presentar este tipo de incidencia?

#### Conclusiones.

La docente dará a conocer la puntuación alcanzada por cada equipo y destacará al equipo ganador. **Actividad # 9** 

**Título:** Entre láminas

**Objetivo:** Valorar las actitudes correctas e incorrectas que tienen lugar en la vía pública para un mejor comportamiento como peatón.

Lugar de realización: aula Forma de organización: frontal

**Descripción:** La docente dará inicio a la actividad retomando lo aprendido anteriormente en relación con los derechos y obligaciones en la vía profundizando en la importancia que tiene esto para evitar posibles accidentes que presentan como principales causas el mal comportamiento en la vía pública.

Para ello presentará a los educandos diferentes juegos de láminas en las que se manifiesten actitudes correctas e incorrectas de comportamiento en la vía pública y les realizará a los educandos un sistema de preguntas.

# Juego de láminas 1 Ejemplo



Preguntas a realizar.

- ¿Cómo consideras la acción realizada por este ciclista? ¿Por qué?
- ¿Qué harías tú en su lugar?
- ¿Está cometiendo alguna infracción del tránsito este ciclista?
- ¿Con qué espacios cuentas en tu comunidad para evitar accidentes que puedan presentar este tipo de incidencia?

# Juego de láminas 2





Preguntas a realizar.

- ¿Cómo consideras la acción realizada por estos niños? ¿Por qué?
- ¿Qué harías tú en su lugar?
- ¿Qué infracciones del tránsito están cometiendo estos niños?
- ¿Con qué espacios cuentas en tu comunidad para evitar accidentes que puedan presentar este tipo de incidencia?

#### Conclusiones

La docente destacará a los educandos con mayor participación dentro de la actividad.

#### Actividad # 10

Título: Crucigrama del saber

**Objetivo:** Identificar las palabras y términos a través de una sopa de letras para el uso del vocabulario correcto acerca del tránsito.

Lugar de realización: aula Forma de organización: individual

**Descripción:** La docente explicará la importancia que tiene el dominio del vocabulario correcto acerca del tránsito invitando a los educandos a participar en una actividad que consiste en encontrar palabras y términos relacionados con el tránsito para el empleo correcto del vocabulario.

Para ello explicará que el juego consiste en encerrarán en un círculo las palabras o términos encontrados, ganará el educando o los educandos que mayor cantidad de palabras encuentre luego de presentado por la docente los resultados a nivel horizontal y vertical.

# Crucigrama

S	<u> </u>		ñ	۸	1	г	C	n	0
	5	Е	n	Α	L	Е	S	Р	S
1				3				5	6
Е		V		С	Р	Α	R	Е	E
		2			2				
G		I		С				V	М
U		Α		I				Е	Α
R		L		D			Р	N	F
							4		
I	L	U	С	Е	S		Е	С	0
	3								
D				N			Α	I	R
А				Т			Т	Ó	0

D	Α	G	Е	N	Т	Е	Ó	N		
	4									
Α	D	V	Е	R	Т	Е	N	С	I	Α
5										
Р	R	0	Н	I	В	I	С	I	Ó	N
6										

# Respuesta del crucigrama

HORIZONTAL		Vertical
1.	Señales	1. Seguridad
2.	Pare	2. vial
3.	Luces	3. Accidente
4.	Agente	4. peatón
5.	Advertencia	5. prevención
6.	Prohibición	6. semáforo

#### Conclusiones

La docente destacará a los educandos que más palabras hayan encontrado o hayan concluido el crucigrama representado.

2.3 Resultados de la valoración del sistema de actividades educativas para la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria Para la valoración del sistema de actividades educativas propuesto, se utilizó el método de consulta a especialistas por el potencial que contiene para conformar, valorar y enriquecer criterios.

Se selecciona un total de 11 especialistas y se tienen en cuenta como criterios de selección los siguientes:

- La experiencia en el sector educacional o como profesor.
- Alto nivel de preparación, conocimiento y especialización en el trabajo en la educación primaria.

Además, se le solicitó algún otro criterio, sugerencias y recomendaciones para perfeccionar el sistema de actividades educativas propuesto. (Anexo # 6) Se

realiza con el objetivo de comprobar la pertinencia y validez del sistema de actividades educativas dirigidas a la educación vial de los educandos de sexto grado.

La valoración de los especialistas facilitó la reelaboración de algunos de los componentes del sistema de actividades y contribuyó a su ajuste, a partir de sus observaciones y sugerencias.

Como procedimiento general se presentó a los especialistas la propuesta del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado y se realizó el registro de las observaciones, críticas y sugerencias realizadas a la propuesta.

De los 11 especialistas consultados, dos son los docentes de sexto grado de la escuela que trabajan con los educandos, cuatro directivos: el director, el jefe del segundo ciclo y dos metodólogos provinciales, así como cinco profesores universitarios. Entre ellos cinco son Dr. C (45.4%), tres M. Sc. (27.30%) y tres licenciados (27.30%).

A cada especialista se le entrega el resumen de los contenidos fundamentales del sistema de actividades y la guía de la encuesta para que expresen sus ideas y criterios sobre la validez, pertinencia o insuficiencias que presenta el resultado científico de la investigación. Se someten a consideración cuatro aspectos, sobre los cuales deben expresar su valoración mediante una escala de 3 categorías (C), C1: alto, C2: medio, C3: bajo, consideraba cada aspecto el grado de relevancia de cada uno de ellos. (Anexo# 6) Los aspectos a valorar fueron:

- ☐ Correspondencia del objetivo propuesto con el sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado.
- Factibilidad en el sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado para ser aplicable en el contexto educativo matancero.
- Actualidad y creatividad de las actividades propuestas en el sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado.

• Utilidad práctica del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado.

Se someten a consideración cuatro aspectos, sobre los cuales deben expresar su valoración mediante una escala de cinco categorías, además de dos preguntas para presentar sus reflexiones sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta el sistema de actividades.

Se reconoce la correspondencia del objetivo propuesto con el sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado, se califica este aspecto con categorías alta en el 81.81% (9) de los especialistas y con categorías de medio 18.18% (2).

En relación con la factibilidad del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado para ser aplicable en el contexto educativo matancero. El 72.72% (8) emite sus valoraciones en la categoría de alta, mientras que en la categoría de medio el 27.27% (3)

Sobre la actualidad y creatividad de las actividades propuestas en el sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado, se valora este aspecto por el 81.81% (9) en la categoría alta y por el 18.18% (2) en la categoría de medio.

Sobre la utilidad práctica del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado, el 94,1%(10) considera este aspecto como alto y el 5,9% (1) lo considera como medio

Fueron de gran utilidad las valoraciones emitidas por los especialistas para el perfeccionamiento del sistema de actividades, entre ellas:

- Revisar los objetivos de las actividades para que se deriven a partir de la meta general propuesta.
- Enriquecer las actividades con otras que le ofrezcan opciones diversas para la educación vial en los educandos de sexto grado para ser aplicable en el contexto educativo matancero.

Los especialistas valoraron de favorable el sistema actividades educativas y destacaron como aspectos positivos:

· Las posiciones teóricas asumidas.

- La factibilidad de las actividades con las situaciones que se presentan en la actualidad para el tratamiento a la educación vial en la escuela primaria
- La validez científica.

La evaluación del sistema de actividades educativas por los especialistas es satisfactoria, a partir de que consideran su pertinencia y validez científica. Las valoraciones y recomendaciones condicionan nuevos cambios para su perfeccionamiento. **Conclusiones parciales.** 

La aplicación de los métodos empíricos para caracterizar la a educación vial de los educandos de sexto grado, para ser aplicable en el contexto educativo matancero posibilitó demostrar que existen dificultades, relacionadas fundamentalmente con la creatividad en la realización de actividades para la educación vial, así como con el cumplimiento de las normativas y leyes del tránsito por todos los educandos. El sistema de actividades para la educación vial, propuesto para los educandos de sexto grado en la educación primaria ofrece diferentes formas de realizar acciones que despierten su interés por identificarse con normativas de la educación ciudadana. Su valoración por el criterio de especialistas permite comprender la factibilidad de aplicación en la práctica.

#### CONCLUSIONES

 Los fundamentos teóricos acerca de la educación vial en la escuela primaria se sustentan en los requerimientos de la educación ciudadana que orienta el programa de Educación Cívica. La sistematización teórica realizada permitió el análisis de la información que aparece dispersa en varias obras, donde se enfocan las orientaciones fundamentalmente para dirigir este proceso.

- El diagnóstico de la situación actual que presenta la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria, reflejado en potencialidades, y debilidades, reveló insuficiencias en sus dimensiones e indicadores, además de la necesidad de diseñar actividades educativas, de manera tal que los mismos adquieran conciencia y desplieguen su educación cívica.
- El sistema de actividades educativas que se propone para la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria, fundamentado en las posiciones teóricas del materialismo dialéctico y el enfoque histórico – cultural, prevé el trabajo de educación vial, a través de variantes educativas en el contexto del aula y fuera de ella.
- La valoración teórica del sistema de actividades educativas propuesto, mediante el criterio de especialistas, confirma su validez y pertinencia, para transformar la educación vial de los educandos de sexto grado en la escuela primaria.

#### RECOMENDACIONES

La culminación de esta investigación promueve su continuidad en estudios posteriores en relación con:

- El enriquecimiento de otras actividades prácticas en función de la aplicación de todas las normativas de la educación vial.
- La divulgación de los resultados de la investigación en eventos científicos y publicaciones.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Addine, F. (2004). *Didáctica Teoría y Práctica*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Albentosa, T. y Terry, P. (2008). *Universidad para todos "Vía a la vida, una oportunidad para reflexionar"* ED. Política. Parte 1.
- Albentosa, T. y Terry, P. (2008). *Universidad para todos "Vía a la vida una oportunidad para reflexionar"* ED. Política. Parte2.
- Álvarez, C. (1990). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior. Ciudad de La Habana: Ed. ENP. MS.
- Álvarez, C. (1998). *La escuela en la vida.* Monografía en edición. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Alvero, F. (2018). *Cervantes. Diccionario manual de la Lengua Española*. Tomo II. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (1997). *La Educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2003). Filosofía de la Educación.La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Borges, J. L. (2000). *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado color*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Cánovas, L.et al. (1997). Los niños y sus derechos. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Carvajal, C.et al. (2000). *Educación para la salud en la Escuela*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Castro, F. (2003). Discurso en la segunda sesión de Clausura del Congreso de Pedagogía. La Habana.
- CD I, II de la maestría en Ciencias de Educación. (2005) "Fundamentos de la Investigación Educativa". La Habana.
- Colectivo de Autores. (2017). Programa de Educación Cívica sexto grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2012). *Programa y orientaciones de Educación Vial para las instituciones del MINED.* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

- Colectivo de Autores. (2012). *Educación Vial. Programa y Orientaciones Metodológicas*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004). *Hacia el Perfeccionamiento de la Escuela Primaria*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (1991). Para la vida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2006). Vía a la vida. UNICEF.
- Colectivo de Autores. (2008). *Tabloide Vía a la vida primera y segunda parte*. La Habana: Ed. Juventud Rebelde.
- Colectivo de Autores. (2002). *La labor educativa en la escuela*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2002). *Metodología de la investigación educacional. Primera parte.* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2002). *Metodología de la investigación educacional.*Segunda parte. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (1996). Metodología de la investigación educativa. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2007). Folletos de la Maestría en Ciencias de la Educación.

  Tercer Módulo, primera parte. Mención Educación Primaria, MINED. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2007). Folletos de la Maestría en Ciencias de la Educación.

  Tercer Módulo, segunda parte. Mención Educación Primaria. MINED. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2011). Ley 109. Código de Seguridad Vial (ilustrado). Vía a la vida. La Habana: Ed. San Luis.
- Constitución de la República de Cuba. (2005). Convención sobre los derechos del niño. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Delors, J. et al. (1996). *La Educación encierra un tesoro*: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI: compendio / Paris: Ed. UNESCO.

- Fernández, R. y Torres, M. (1996). La Comunicación, una herramienta imprescindible en el trabajo diario, Para la Vida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- García, G. (2004). Compendio de Pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Greene, J.O. and Burleson, B.R. (2008). *Handbook of communication and social interactionskills.*Recuperadode
- http://aems.edu.sd/wpcontent/uploads/2019/02/Handbook-ofcommunication-and social-interaction-skills-PDFDrive.com
- Martí, J. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1990). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Martínez, L.E. (2011). El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación. Publicado en: El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación, en Atenas. Revista científica de la Universidad Pedagógica de Matanzas. Edición única. p. 15. Recuperado de <a href="http://www.ucp.ma.rimed.cu/in/Ratenasanterior/index.php?option=com\_cont\_ent&view=article&id=249&Itemid=97">http://www.ucp.ma.rimed.cu/in/Ratenasanterior/index.php?option=com\_cont\_ent&view=article&id=249&Itemid=97</a>
- Mazola, N. (2003). *Tránsito y Seguridad Vial.* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- MINED. (2017). Orientaciones Metodológicas de Educación Cívica sexto grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- MINED. (2003). *Programa de Primero a sexto grado.* MINED. Segunda Edición. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- MINED. (2000). Libro de texto de Educación Cívica sexto grado. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- MINED. (2003). *Orientaciones Metodológicas sexto grado.* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Microsoft Encarta. (2004). *Biblioteca de consulta. Microsoft Encarta*. Microsoft Corporación, MINED.

- República de Cuba. (2019). *Constitución de la República de Cuba.* La Habana: Ed. política.
- Rico, P., Santos, E.M. y Martín Viaña, V. (2008). *Proceso de Enseñanza Aprendizaje Desarrollador en la Escuela Primaria: Teoría y Práctica.* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Rico, P. et al. (2008). *Modelo de Escuela Primaria*. Investigaciones del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Rico, P. (2001). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Rodríguez, I. (2013). *La preparación de las familias, para contribuir a la Educación Vial.* Tesis en opción al título de Licenciada. Villa Clara: ISP Félix Varela.
- Tabloides: Seminario nacional V, VI, VII. (2004 2005-2007) MINED. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Torres, G M A.et al. (2016). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

#### **ANEXOS Anexo # 1 Análisis de documentos**

Objetivo: Determinar las posibilidades que ofrecen los diferentes documentos para dar tratamiento a la educación vial.

Documentos: Programa y orientaciones metodológicas de educación vial.

Programa y orientaciones metodológicas de sexto grado.

Aspectos a valorar.

- Forma en que se plantean los objetivos del grado para la formación de una educación vial en los educandos.
- 2. Aspectos de la educación vial se abordan en esos documentos.
- 3. Orientaciones que se ofrecen sobre su tratamiento.

#### Anexo # 2 Guía de observación a los educandos

**Objetivo:** Comprobar cómo se manifiestan los conocimientos y actitudes de los educandos en relación con la educación vial.

Aspectos a observar:

- 1. Medios que utilizan para trasladarse desde el hogar hacia la escuela y sus instalaciones.
- 2. Comportamiento y respeto hacia los otros en la vía.
- 3. Responsabilidad al cumplir las normas del tránsito.
- 4. Disposición de los educandos para apropiarse de las normas establecidas en relación con el tránsito.

#### Anexo #3

#### **Entrevista a directivos:**

**Objetivo:** Conocer si los directivos dominan los contenidos de la educación vial y el tratamiento que se les brinda a estos en la escuela.

Compañeros (as).

6.

tratamiento a la educación vial.

Los accidentes de tránsito y sus secuelas de víctimas y lesionados se han convertido en un azote que no logramos eliminar, ni siquiera reducir, a pesar de los avances sociales que tenemos en la atención y el cuidado de la niñez, por ello necesitamos que exprese su opinión acerca de las preguntas que relacionamos a continuación.

Función que des	empeña	Formacio	ón		
profesional:					
Licenciada en ed	ucación primaria	: Mae	estro habilitado	:	
Maestro emerger	nte:		Otros:	Años	
de experiencia:					
De 0 a 5 De 6	3 a 10De 11	a 20Más d	e 21		
1. ¿Cuáles s	son los problem	as que se pi	resentan en e	I tratamiento	de la
educación vial, e	n la enseñanza p	rimaria?			
2. ¿Conoce	usted cuáles s	on los docui	mentos rectore	es que norma	an el
tratamiento a los	contenidos de l	a educación v	rial en la enser	ñanza primaria	y en
especial en el 6to	grado?				
3. ¿Qué asi	gnaturas del cui	rrículo propio	contribuyen a	I tratamiento	de la
educación vial :	según su exper	iencia? ¿Si c	consideras que	e es insuficier	ite el
tratamiento? ¿A	qué se debe?				
4.Señale mediar	ite qué vías ust	ed orienta a	los docentes y	y educandos o	ue su
centro sobre los	contenidos de ed	lucación vial q	ue deben domii	nar en la enser	ianza
primaria?					
_ Preparación m	etodológica	Post gra	adoInt	tercambio con	otros
organismos					
_ Eventos territo	riales	_ Auto prepa	aración Mo	edios de divulg	ación
Consultas co	n especialistas.				
5. ¿Qué act	vidades extra d	locentes se d	desarrollan en	su centro pa	ıra el
tratamiento de la	educación vial?	¿Consideras d	jue son suficier	ntes? ¿Por qué	?

Exponga sus criterios sobre la necesidad de trabajar en el currículo el

Muchas gracias.

#### Anexo # 4

#### Entrevista a docentes:

**Objetivo:** Valorar el dominio que poseen los docentes sobre los contenidos de la educación vial y el tratamiento que se les brinda a estos en la escuela.

Compañeros (as).

Los accidentes de tránsito y sus secuelas de víctimas y lesionados se han convertido en un azote que no logramos eliminar, ni siquiera reducir, a pesar de los avances sociales que tenemos en la atención y el cuidado de la niñez, por ello necesitamos que exprese su opinión acerca de las preguntas que relacionamos a continuación.

Función que desempeña
Edad entre 25 y 30 entre 36 y 40 entre 41 y 45 más de
46
Formación profesional:
Licenciada en educación primaria: Maestro habilitado:
Maestro emergente: Años
de experiencia:
De 0 a 5 De 6 a 10De 11 a 20Más de 21
Escuela: Sexo:
Femenino Masculino

- 1. ¿Qué entiende usted por educación vial?
- ¿Cuáles son los documentos rectores que norman el tratamiento a los contenidos de la educación vial en la enseñanza primaria y en especial en el 6to grado?
- 2. ¿Cuáles son las asignaturas del currículo propio que propician el tratamiento de los contenidos de educación vial en los educandos de sexto grado?
- 3. ¿Qué actividades extra docentes desarrolla con sus educandos para el tratamiento de la educación vial? ¿Consideras que son suficiente? ¿Por qué?

- 4. ¿Considera usted que en su centro se motiva a los educandos con el fin de que se preparen en los contenidos de la educación vial?
- ¿Consideras que la dirección del centro realiza una correcta preparación a los docentes sobre la enseñanza de la educación vial en sus educandos en la escuela? En caso de ser negativa tu respuesta, fundamenta.
- 6. Exponga sus criterios sobre la necesidad de trabajar en el currículo el tratamiento a la educación vial.

Muchas gracias por su contribución.

#### ANEXO # 5 Encuesta a los educandos

**Objetivo:** Obtener información acerca de los conocimientos que poseen los educandos sobre los contenidos de la educación vial, así como las vías que consideran importantes para ello a partir de sus intereses y motivaciones.

Estimados estudiantes, se está realizando una investigación para obtener información acerca de los conocimientos que poseen los educandos sobre los contenidos de la educación vial, así como las vías que consideran importantes para ello a partir de sus intereses y motivaciones.

# Agradecemos su colaboración.

Nombres y Apellidos: _		
Edad entre 9 y 10	Edad entre 11 y 12	Edad entre 12
Sexo:	Femenino	
Masculino		
1. ¿Qué entiendes por ed	lucación vial?	
2. ¿Consideras important	e el conocimiento de la educación	n vial?
	¿Por qué? oles con obediencia las reglas y n	ormativas de la vía?
SI No	¿Por qué?	
4. ¿Cuáles son las leyes	del tránsito que conoces como es	studiante?
5. ¿Qué señales del trá clases?	nsito conoces? ¿De ellas cuál	es has conocido en

6. ¿Cuáles son los derechos y obligaciones que tienes como peatón o conductor en la vía?

#### Anexo #6

Cuestionario para los especialistas.

Nombre y	apellidos:	
Ocupaciór	actual:	
Institución	en la que labora:	
Cargo actu	ual:	
Calificació	n profesional, grad	o científico o académico:
Espe	ecialista	¿Cuál?
Doce	ente o directivo	
Licer	nciado	
Mást	er	
Doct	or	
		_

Años de experiencia en el cargo actual:

Años de experiencia como docente y/o como investigador:

Estamos realizando una investigación donde se ha elaborado un sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado. Como parte del proceso de su elaboración se necesita conocer su opinión. Muchas gracias.

1. Del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado, como resultado de la investigación realizada, es necesario que opine sobre sus aspectos principales. Para ello debe marcar en una escala de 3 categorías (C). Las categorías son:

C1: alto C2: medio

C3: bajo

Los aspectos a valorar se presentan en la siguiente tabla. Solo debe marcar en una celda su opinión relativa al grado de relevancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merece desde el análisis del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado que le ha sido presentado.

No	Aspectos a valorar	C1	C2	C3
1	Correspondencia del objetivo propuesto con el sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado.			
2	Factibilidad del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado para ser aplicable en el contexto educativo matancero.			
3	Actualidad y creatividad de las actividades propuestas en el sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado.			
4	Utilidad práctica del sistema de actividades educativas dirigido a la educación vial de los educandos de sexto grado.			

- 2. Exponga (según su criterio) en qué medida el sistema de actividades educativas puede perfeccionar la educación vial de los educandos de sexto grado
- 3. ¿Qué sugerencias y recomendaciones puede ofrecer para el perfeccionamiento del sistema de actividades educativas propuesto?

  Muchas gracias por su disposición y colaboración.